



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

**FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE GEOGRAFIA**

**TURISMO Y PATRIMONIO MINERO EN
EL MUNICIPIO DE MAPIMÍ, DURANGO**

T E S I S

**PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN GEOGRAFIA**

**PRESENTA:
PATRICIA BERENICE LOPEZ VILLALOBOS**

**ASESOR:
DR. ÁLVARO LÓPEZ LÓPEZ**



CIUDAD UNIVERSITARIA

MEXICO, D.F.

SEPTIEMBRE 2009



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Índice General

Introducción.....	4
Capítulo 1. Marco teórico.....	6
1.1. Geografía del turismo.....	6
1.2. Turismo cultural.....	7
1.3. Patrimonios cultural y natural.....	11
1.4. Turismo y patrimonio industrial minero.....	15
Capítulo 2. Contexto geográfico, histórico y económico del municipio de Mapimí... 19	19
2.1. Aspectos geográficos-físicos del municipio de Mapimí.....	19
2.2. Evolución y condiciones actuales de la población.....	26
2.2.1. Aspectos geográficos de la población.....	29
2.3. Historia de la minería en el municipio de Mapimí.....	32
2.4. Antecedentes históricos del distrito minero de Mapimí.....	40
Capítulo 3. Patrimonio y turismo en el municipio de Mapimí.....	50
3.1. Atractivos turísticos del municipio de Mapimí.....	50
3.2. Estructura territorial de los nodos turísticos. Centro Histórico Mapimí (CHM), Ojuela y Bermejillo.....	69
3.3. Vínculos turísticos con el exterior y flujos de visitantes.....	72
3.4. Perfil del turista.....	73
Conclusiones.....	80
Bibliografía.....	83

Índice de cuadros

2.1. Población total de Durango y del municipio de Mapimí, 1930-2005.....	29
2.2. Principales accionistas mineros en Durango durante el siglo XIX.....	37

Índice de figuras

2.1. Localización del municipio de Mapimí.....	20
2.2. Climas del municipio de Mapimí.....	24
2.3. Vegetación del municipio de Mapimí.....	25
2.4. Mapimí: población de las ciudades de mayor importancia en el municipio, 2005.....	30
2.5. Número de vivienda en el municipio de Mapimí y las localidades de Bermejillo y Mapimi.....	31
2.6. Municipio de Mapimí: PEA por sectores económicos, 2000.....	31
3.1. Principales atractivos y recursos turísticos en el Municipio de Mapimí.....	51
3.2. Adamita de la colección Museo de Mapimí.....	52
3.3. Amonite propiedad del museo de Mapimí.....	53
3.4. Helecho petrificado del área del Bolsón de Mapimí.....	53
3.5. Imagen de anuncio de Tiendas de rocas y minerales.....	54
3.6. Venta de fósiles y minerales a la entrada de Mina principal de Ojuela.....	55

3.7. Cerro de La India, Sierra de Mapimí. Perspectiva desde el cabecera Municipal.....	56
3.8. Barrancas de Ojuela. Perspectiva desde el Puente Ojuela.....	56
3.9. Puente de Ojuela. Perspectiva de la entrada oriente.....	58
3.10. Puente de Ojuela. Perspectiva hacia la entrada de la mina principal.....	58
3.11. Puente de Ojuela. Vista desde Jardín Botánico, mina de Ojuela.....	59
3.12. Panorama actual del pueblo de Ojuela: un pueblo "fantasma".....	60
3.13. Pueblo de Ojuela visto desde el divisadero de Barrancas.....	60
3.14. Entrada al museo de Mapimí.....	61
3.15. Mula momificada, en el museo de Ojuela.....	62
3.16. Plano ingenieril del levantamiento de Puente de Ojuela.....	62
3.17. Plano ingenieril del levantamiento de las torres del puente de Ojuela.....	63
3.18. Jardín Botánico de Ojuela.....	64
3.19. Vista de la sierra de Mapimí desde el divisadero de Ojuela.....	65
3.20. Tirolesa de Puente de Ojuela: inicio del recorrido.....	65
3.21. Iglesia de Santo Santiago Apóstol, Mapimí.....	67
3.22. Plazoleta de cabecera municipal de Mapimí.....	68
3.23. Museo de historia Mapimí.....	68
3.24. Localización del centro histórico de Mapimí.....	70
3.25. Puente de Ojuela y CHM: procedencia de los turistas encuestados.....	74
3.26. Puente de Ojuela y CHM: ocupación de encuestados.....	76
3.27. Puente de Ojuela y CHM: duración de estancia de los turistas encuestados.....	76
3.28. Puente de Ojuela y CHM: gasto en dólares de los encuestados.....	77
3.29. Puente de Ojuela y CHM: localidades visitadas por los turistas encuestados.....	78
.....	
3.30. Puente de Ojuela y CHM: motivos de viaje de los encuestados.....	78
.....	

Para mi madre, por ser la amiga, cómplice, y el soporte durante toda mi vida.

Por estar a mi lado en los momentos más importantes.

Para ti esto y todo lo demás

Agradecimientos y dedicatorias

A mi padre, por apoyarme en todas las decisiones de mi vida y por su apoyo a lo largo de mi existencia, sobre todo en el transcurso de la licenciatura. Eres una pieza esencial en mi vida.

A mis amigos de Geografía, agradezco todos los momentos vividos, el contagio de su alegría, entusiasmo y sobre todo aun conservar aun su amistad.

A mi asesor de tesis, el Doctor Álvaro López López, por sus consejos, enseñanzas, apoyo y sobre todo por su paciencia. A él mi completa admiración.

A los miembros del sínodo: la Maestra Alejandrina de Sicilia, la Doctora Lilia Susana Padilla y Sotelo, el Doctor Enrique Propín Frejomil y el Doctor Álvaro Sánchez Crispín por el tiempo dedicado a la revisión y por los comentarios enriquecedores hacia mi investigación.

A mis amigos queridos y más cercanos que siempre estuvieron ahí y que me ayudaron a continuar en este camino.

A mis maestros de la Licenciatura, que con sus enseñanzas y lecciones enriquecen mi formación profesional.

A la casualidad, por mostrarme que aun existen personas significativas e incondicionales. Gracias por cruzar una de ellas en mi camino.

Introducción

La presente investigación se deriva del proyecto “Procesos territoriales en la Comarca Lagunera: ambiente, sociedad y economía, desde una perspectiva global”, el cual se desarrolla en el Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México, coordinado por el Dr. Álvaro López López.

En la actualidad, son pocas las investigaciones concernientes al estudio del patrimonio en su asociación con el turismo, a pesar de la creciente relevancia de este proceso en el contexto económico, social, político y cultural mundial. Para un espacio geográfico en el que se incentiva la actividad turística, en los últimos años, reconocer la complejidad y riqueza de su territorio, expresado en elementos tangibles e intangibles, se ha convertido en circunstancia fundamental para su valoración y fomento.

En concordancia con lo mencionado líneas arriba, con el desarrollo de esta tesis se buscó aportar conocimientos relevantes sobre el potencial turístico y el patrimonio natural y cultural del municipio de Mapimí, en el estado de Durango, México, donde se reconoce que su riqueza patrimonial es poco difundida y, sin embargo, se vislumbra como un elemento de gran valor en el ulterior desarrollo de un turismo no convencional.

Para responder a los intereses investigativos se planteó como objetivo general:

Reconocer el patrimonio minero del municipio de Mapimí y su influencia en la organización turística.

Y como objetivos particulares:

1. Rescatar un bagaje teórico mínimo sobre patrimonio tangible e intangible, como rasgos inherentes a un territorio donde se fomenta la actividad turística.
2. Reconocer el patrimonio natural y cultural del sureste del municipio de Mapimí y su importancia en la dinámica turística.
3. Analizar, con base en su riqueza patrimonial, la dinámica turística de las localidades de Bermejillo, Mapimí y Ojuela.

Como respuesta previa a los objetivos planteados se propuso, como hipótesis que: “En la medida en que se ha diversificado la demanda y la oferta de nuevos espacios turísticos, ha existido una tendencia a la revaloración de espacios ignotos como el municipio de Mapimí en Durango, pues éste contiene un patrimonio minero que ha permitido la atracción de turistas interesados en la visita de estos sitios.”

Para cumplir los objetivos planteados y, en ese sentido, probar o disprobar la hipótesis, la estructura de la investigación se constituyó de tres apartados: en el primer capítulo se abordan aspectos conceptuales de la Geografía del turismo, el turismo cultural y del patrimonio, como base teórica de la investigación. En el segundo, se exponen los aspectos físicos, históricos, sociales y económicos del municipio de Mapimí, a modo de brindar una plataforma de análisis para el turismo de la entidad. El tercero, alude a los atractivos del municipio de Mapimí y a la dinámica turística en la porción sureste del mismo.

Capítulo 1

Aspectos teóricos del turismo y el patrimonio

En el presente capítulo se abordan aspectos conceptuales de la Geografía del turismo con el fin de comprender la relación existente entre la actividad turística y el espacio que la sustenta. Se destaca la importancia del concepto de patrimonio dentro del fenómeno turístico, que es conocido como el recurso turístico de gran jerarquía, producto de la naturaleza y cultura de un lugar específico.

1.1. Geografía del turismo

Uno de los componentes fundamentales del turismo es su territorialidad, pues en él convergen todas las actividades y fenómenos generados a través de los elementos que lo integran. En este sentido López, citado por Gallegos (2006), refiere que el turismo transforma el medio físico, social y cultural de los territorios donde se inserta, de modo que en muchas ocasiones fomenta la articulación de nuevas regiones socioeconómicas con una organización interna y externa propia.

Debido a que el turismo se encuentra estrechamente relacionado con la organización del territorio, por su influencia en el cambio o impactos visibles, surge la Geografía del turismo con el objeto de examinar espacialmente a esta actividad económica (Méndez, 1997).

La Geografía Económica es una de las ramas de la Geografía que da un soporte teórico y metodológico al análisis del turismo, en este sentido Gómez (1977), citado por Ozuna (2002) señala que:

“La rama de la geografía económica que se encarga de estudiar la localización de hechos y fenómenos turísticos, de la influencia y relaciones que tienen en el medio natural y cultural con los mismos, de sus actividades, origen y análisis de los factores que la integran, es la Geografía del turismo”.

En este sentido, la Geografía del turismo aborda el análisis, la observación y la explicación del fenómeno turístico a través del estudio del espacio geográfico, donde se desenvuelve dicha actividad económica. Debido a la estrecha relación entre turismo y territorio, (Ibid) señala que esa posible abordar el estudio turístico con una perspectiva netamente geográfica, que conlleva a la elaboración de estudios integrales, complementada con las aportaciones de otros profesionales.

López (2001), señala que el objetivo de la Geografía del turismo es analizar los territorios hacia donde el turismo mantiene vínculos, lo que presupone entender, desde el origen de los flujos de visitantes hasta el impacto que causa la actividad en la región donde se inserta, en un contexto espacio-temporal. Así, la rama de la Geografía del turismo aporta a las investigaciones asociadas con la recreación, una perspectiva territorial del proceso turístico.

1.2. Turismo cultural

En la actualidad, el turismo es uno de los sectores de la economía mundial más importante; en los últimos años se ha incrementado notablemente, debido a la ampliación de la sociedad del ocio, así como de servicios dirigidos a la población global (OMT 2000).

Durante el siglo XX, el turismo ha sido definido en forma múltiple, destacan las referencias de carácter científico. En este sentido Krarpf y Hunziker (1942), citado por Galí, Majo y Vidal señalan que:

“Turismo es el conjunto de las relaciones y fenómenos producidos por el desplazamiento y permanencia de personas fuera de su lugar de residencia, en tanto que dichos desplazamientos y permanencia no estén motivados por una actividad lucrativa principal, permanente o temporal” (Hunziker y Krapf, 1942).

Otra definición que brinda una terminología común entre los actores políticos y profesionales es de la Organización Mundial del Turismo (OMT, 1991):

“El turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, por negocios y otros”.

De acuerdo con las demandas y ofertas variadas de bienes y servicios asociados con el turismo, se pueden identificar varios tipos: litoral, urbano, rural, ecoturismo y de aventura. En la presente investigación se enfatizará sobre el turismo. Dentro del turismo urbano mexicano existe una subdivisión que ostenta tres tipos: el cultural, fronterizo e histórico.

El turismo cultural es el que tiene por objeto, entre otros fines, el conocimiento de monumentos, patrimonio y sitios histórico-arquitectónicos de una ciudad o localidad en especial. Así, se desarrolla en espacios donde la impronta humana

es significativa: arquitectura, infraestructura, lengua, costumbres, gastronomía, etcétera, y ha experimentado un crecimiento importante. En este sentido Richards, citado por Smith (2003), alude que:

“Si todo el turismo es cultura y la cultura se ha convertido en turismo ¿Dónde ha quedado el estudio del turismo cultural?”.

Es difícil establecer un concepto universal del turismo cultural, pues a él se asocian varios términos como, arte, costumbres, patrimonio e historia, entre otros.

La OMT (1994), al definir turismo cultural engloba varios componentes:

“El turismo cultural es aquel viaje turístico motivado por conocer, comprender y disfrutar el conjunto de rasgos y elementos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social de un destino específico”.

También se le ha interpretado al turismo cultural como aquel donde los paseantes buscan expandir sus horizontes personales, profesionales y emocionales a través de la búsqueda del patrimonio y de su territorio, como lo señala Montaner (1998):

“El turismo cultural consiste en realizar viajes, visitas y estancias a lugares geográficos para conocer los hechos históricos, artísticos, culturales y antropológicos que forman parte del patrimonio cultural de la humanidad, a través de los monumentos históricos, museos, manifestaciones culturales y de espectáculos, rutas e itinerarios históricos y monumentales, asistencia a seminarios, simposios culturales, cursos de idiomas en el extranjero, manifestaciones folclóricas y antropológicas (artesanía, festivales de música, jornadas gastronómicas, danzas típicas, etc.)”.

A mediados de los años ochenta, muy poco se hablaba del turismo cultural, debido al predominio que tenían otros tipos de turismo, como el de litoral; cuando eventualmente se le refería era para señalar los visitantes a ciudades monumentales, grandes museos o con motivo de alguna exposición singular y destacada. Por lo general, no se consideraban las manifestaciones populares como fiestas y tradiciones, tampoco aquellos patrimonios que dotan de identidad a localidades específicas; éstas más bien se consideraban manifestaciones culturales y no como una modalidad turística.

En los últimos años, el turismo cultural en México ha adquirido creciente importancia, gracias a que el país posee sitios diversos que cuentan con lugares consagrados a la cultura, creaciones histórico sociales, museos, monumentos, patrimonio, parques prehistóricos, costumbres, fiestas populares y tradiciones, entre otras.

García (2002) señala que el desarrollo del turismo cultural se debe a múltiples causas o intensidades y que, en el caso de los países desarrollados, son:

- A. Abundancia, diversidad e interés de recursos turísticos de esta índole.
- B. Demanda en la sociedad de este turismo, por su desarrollo económico, social y cultural.
- C. Haber hecho del turismo cultural una interesante actividad socioeconómica.
- D. Deseo de la gente por conocer otros lugares y ciudades interesantes y actividades culturales.
- E. Haberse puesto de moda el turismo cultural, como antes lo estuvo el de sol y playa.

- F. Conservación, rehabilitación, señalización y promoción de los recursos turísticos culturales.
- G. Disponer de más y diversas infraestructuras y servicios en zonas interiores para el turismo.
- H. Interés de los gestores políticos, empresarios y sociedad por el desarrollo del turismo cultural.

En la actualidad, el turismo cultural en México se desenvuelve en espacios donde la impronta humana ha dejado estructuras arquitectónicas e infraestructura de gran valor patrimonial, las cuales son aprovechadas en forma creciente por la actividad turística.

1.3. Patrimonios cultural y natural

El objeto principal de interés del turismo cultural es el patrimonio, el cual es considerado la principal motivación de desplazamiento de turistas en el ámbito global (Galí, Majo y Vidal, Óp. cit). El patrimonio está asociado con la idea de bienes que se poseen o que se adquieren, ya sea por herencia o por propios meritos, en el transcurso del tiempo.

El concepto de patrimonio se remonta a tiempos del imperio romano, cuando se le consideraba como el conjunto de bienes materiales que, dotados de un valor económico, podían ser heredados por parte del padre de familia o del responsable de la misma; se trataba de una transmisión generacional.

En la actualidad, el patrimonio mantiene una estrecha relación con la herencia, es decir, el legado de los individuos o la misma sociedad. Es un concepto que alude a la historia, se enlaza con la esencia de la cultura y es asumido directamente por

los grupos locales. Según Santana, citado por Fernández y Guzmán (2004), el patrimonio es la síntesis de los valores identitarios de una sociedad, culturales o naturales, que los reconoce como propios. La UNESCO (1972) señala que el patrimonio de una nación lo conforman el territorio que ocupa, la flora, fauna; todas las creaciones y expresiones de las personas que lo han habitado; sus instituciones sociales, legales, religiosas; el lenguaje y cultura material desde las épocas históricas más antiguas.

El patrimonio comprende los bienes tangibles e intangibles heredados; el ambiente donde se vive; los campos, ciudades y pueblos; las tradiciones y creencias que se comparten; los valores y religiosidad; la forma de ver el mundo y adaptarse a él. El patrimonio natural y cultural constituyen una fuente insustituible de inspiración y de identidad de una nación, pues lo que fue, es el sustrato de lo que se es hoy y el fundamento del mañana que aspira a legar a sus descendientes. En la Conferencia Mundial sobre Patrimonio Cultural celebrada en México, la UNESCO (1982), señala que:

“Patrimonio se define como un bien heredado, al que se puede someter a un elenco de usos y que deberá entregarse, debidamente conservado, inventariado, enriquecido y difundido a las generaciones futuras que se encargaran de aplicar su manera de conceptualizar esta herencia y la debida gestión a las personas que vendrán y así sucesivamente”.

Así, el patrimonio es entendido en la actualidad como aquel conjunto de bienes, objetos naturales o culturales heredados del ámbito público o privado, tal como la OMT (1994) refiere:

“a partir de los años 70 el patrimonio se contempla, no solo como una herencia familiar, sino también como colectiva nacional e incluso mundial o de la humanidad”.

Para la actividad turística, el patrimonio es considerado como un producto que mayor atracción genera atracción hacia una localidad por parte de los visitantes:

“El análisis del patrimonio dentro del turismo constituye, desde hace pocos años, uno de los campos de trabajo con más potencialidades y con capacidad para influir en los resultados de elección del destino, es decir, el patrimonio constituye por efecto de tradición sostenida, uno de los principales elementos de valor en la elección del viaje” (Galí, Majó y Vidal, 2000).

Por su origen, el patrimonio es considerado como producto de la naturaleza o de herencia cultural, por lo que en la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, París 1972 se señaló que, debido a que el patrimonio es un elemento de suma importancia para la humanidad, debieran adoptarse nuevas disposiciones para abordar el análisis del concepto, en este sentido se menciona al patrimonio cultural y natural.

Se considera al patrimonio cultural como el conjunto de bienes culturales, tangibles e intangibles, valorados histórica y socialmente como significativos y propios. ¹Consecuentemente, el patrimonio cultural está formado por elementos de

valor histórico y artístico, herencia de las generaciones pasadas y que permiten comprender el desarrollo temporal del espacio geográfico y, por lo tanto, de la sociedad que lo ocupa. En general, el patrimonio cultural pretende tres objetivos complementarios: histórico, estético y socioeconómico:

“El patrimonio cultural comprende los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumental, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia. También los lugares, obras de la humanidad u obras conjuntas, al igual que la naturaleza así como las zonas incluidas a los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico” (UNESCO, 1978).

Por su parte, el patrimonio natural comprende los elementos del medio natural o paisaje físico. “El patrimonio natural ostenta aquellos monumentos naturales constituidos por elementos físicos y/o biológicos, o por grupos de estos, siempre que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico. Las formaciones geológicas, fisiográficas, así como las zonas estrictamente delimitadas por el hábitat de especies animales y vegetales amenazadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico, los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas que tengan un valor universal desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural” (Ibíd.).

1.4. Turismo y patrimonio industrial-minero

Debido a que, en los últimos años, la sociedad ha presentado nuevas y diversas demandas turísticas, nuevos territorios son demandados por visitantes que, entre otros tipos de consumo, buscan el asociado con las zonas mineras.

A lo largo del tiempo, algunos lugares han encontrado en la herencia industrial, según sus diversos tipos, elementos patrimoniales que se han valorado en el mercado, desde el punto de vista arquitectónico, recreativo o museístico.

Como se ha mencionado, uno de los tipos de patrimonio es el cultural. Dentro de él un ejemplo claro es el patrimonio industrial, del que se desprende el patrimonio industrial-minero. El concepto de patrimonio industrial fue introducido en Inglaterra por Michael Rixa en el año de 1955, con el fin de preservar los monumentos industriales, éste señala que:

“El patrimonio industrial considera a las fábricas, maquinarias, herramientas, etc. De una zona geográfica determinada, y que tuvieron importancia o relevancia en la región a la que pertenecen, ya sea por la producción característica de la región, que a su vez determina la calidad de vida en dicha zona, por su legado artístico y cultural”.

Este concepto condujo a la organización de instituciones, creación de consejos y comités para la valoración del patrimonio industrial dentro de Europa. Años más tarde, el modelo de conservación de patrimonio minero fue tomado en América. Fernández y Guzmán (2004), argumentan que en Estados Unidos y Gran Bretaña, a finales de los años 70, algunas instalaciones comenzaron con iniciativas de valor industrial, como fue el caso de Lowell, Massachusetts, en 1977. El interés de

evidenciar el patrimonio industrial fue para mostrar el atractivo e impacto económico dentro de la zona industrial, a través de la actividad turística.

En años recientes, diversos autores como Ibáñez y Zavala (2003) señalan al patrimonio industrial como aquel que considera cualquier construcción o estructura fija o de otro tipo perteneciente, sobretodo, al periodo de la Revolución industrial que, bien por sí solo, bien en conjunto con instalaciones o equipamientos esenciales, ilustra el nacimiento o el desarrollo de procesos industriales o técnicos.

En el caso de Mapimí, Durango, se han valorado las antiguas minas, la infraestructura minera y el pueblo de Ojuela, para el desarrollo económico de la localidad. El turismo en lugares donde el patrimonio industrial minero se presenta es proclive a desarrollarse en México, en localidades que tuvieron un pasado minero importante y donde la minería fue la principal base económica; sin embargo, en la actualidad, algunos de estos sitios están en franca decadencia en cuanto a la actividad extractiva. Así, la infraestructura y la arquitectura, alguna vez diseñada y adaptada para la minería, es utilizada actualmente para la actividad turística. También es frecuente la presencia de turismo en localidades donde la minería metálica o no metálica aun es una actividad vigente. Conviene señalar que, en el caso de la minería no metálica, muy especialmente la asociada con la extracción de calizas, con frecuencia se comercializan fósiles, como en el caso de Mapimí, aspecto que se señalará más adelante; por lo pronto, Salamanca (2002) alude:

“El turismo en minas está orientado fundamentalmente a transmitir todos los aspectos culturales y naturales de los sitios

mineros, y da a conocer los procesos, la estructura y los métodos en torno a la actividad de extracción y a todos los procedimientos que indica la explotación. Buena parte de los atractivos mineros no se dan únicamente en yacimientos clausurados, sino también en yacimientos que están en proceso”.

Al turismo minero se le puede considerar, en cierta forma, como un turismo alternativo, que tiene una connotación cultural, pues se presume que los paseantes tienen un acercamiento al patrimonio propio de la cultura local. También, se le cataloga por lo relativamente reciente de su incorporación, en el menú de ofertas turísticas, sobre todo porque en muchos casos ocurría que los lugares eran o son, en cierta forma, inaccesibles para los visitantes.

Como ya fue referido, líneas arriba, el concepto de patrimonio tiene dos divisiones generales: patrimonio cultural y patrimonio natural, si bien no se puede dejar de lado el hecho de que el patrimonio, en su sentido más amplio, integra la complejidad de ambos campos, pues intervienen en forma mutua; en este sentido, hablar de patrimonio minero supone la interacción del ámbito natural, por la importancia que tiene la geología, relieve, vegetación y, por otro lado, la construcción de infraestructura, disposición del uso del suelo específico, etc.

“La industria minera puede contribuir en forma efectiva y dejar un legado, o bien un patrimonio apreciado por la ciudadanía, en especial por todas aquellas comunidades que habitan en las regiones donde la minería efectúa sus actividades de extracción” (Ojeda 2002).

Uno de estos lugares es el estado de Durango, donde se ha aprovechado la herencia geológico-minera, para reestructurar la economía local y, en varios casos, virarla hacia la actividad turística.

En Durango, a partir del siglo XV, en la época de la Colonia, se realizaron las principales búsquedas de yacimientos de metales preciosos, mismas que fueron exitosas, debido a la enorme riqueza de depósitos metálicos y, más recientemente, no-metálicos, en múltiples sitios de sus sierras, hoy manifiestas como localidades de potencial desarrollo turístico. Tal es el caso de Bermejillo, Ceballos, Dinamita, El Salto, El Zape chico, Mapimí, Ojuela, Peñón Blanco, Suchil y Tayoltita, entre otras.

Notas

El patrimonio tangible es considerado como aquellos lugares consagrados a la cultura, mientras que el patrimonio intangible considera a aquellas festividades y maneras de hacer” (Marchena y Repiso 1999).

Capítulo 2

Contexto geográfico, histórico y económico del municipio de Mapimí

El presente capítulo considera los aspectos físicos, históricos, sociales y económicos que sustentan la actual dinámica socioeconómica del municipio de Mapimí, en el estado de Durango. Lo antes mencionado se expone en este apartado como una plataforma en la que se inserta la actividad turística.

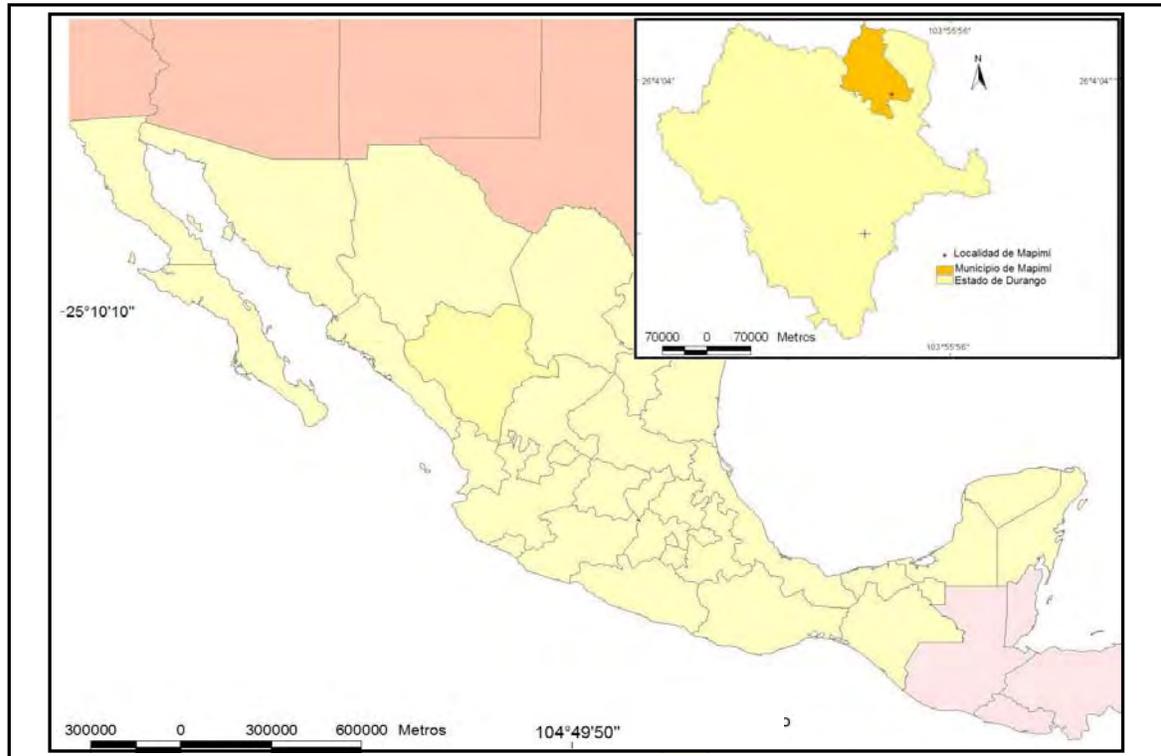
2.1. Aspectos geográficos-físicos del municipio de Mapimí

El municipio de Mapimí es uno de los quince que constituyen la llamada Comarca Lagunera; se ubica en el noreste del estado de Durango (Figura 2.1), aproximadamente 140 kilómetros de la conurbación de Torreón-Gómez Palacio-Lerdo (en Durango).

El nombre de Mapimí proviene del vocablo cocoyome Mapemé, el cual significa peña elevada. Se le denominó así, debido a que al sureste de este antiguo poblado está la sierra de la Bufa, conocida como cerro de la India, pues es una elevación que tiene un perfil de un indio boca arriba, aunque para muchos este perfil es de una india (en el tercer capítulo se muestra una fotografía alusiva).

El municipio de Mapimí se localiza a 26° 84' 07" latitud norte y 25° 49' 01" latitud sur, y 103°57'02" longitud este y 104° 62' 04" longitud oeste. Tiene una altitud de 1,300 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con el estado de Chihuahua al este con el municipio de Tlahualilo, al oeste con el municipio de Hidalgo y al Sur

Figura 2.1. Localización del municipio de Mapimí



Fuente: elaboración propia

con los municipios de Nazas, Gómez Palacio, Lerdo y San Pedro del Gallo, todos de Durango.

Mapimí se sitúa en un relieve alto plano entre dos cadenas montañosas: la Sierra Madre Occidental más próxima y Sierra Madre Oriental más alejada. Se ubica en la Provincia Sierras y Llanuras del Norte, en la subprovincia del Bolsón de Mapimí, considerado como una región deprimida endorreica de la Altiplanicie Mexicana, a poco más de mil metros sobre el nivel del mar. La sierra menor que atraviesa el municipio se le denomina Sierra el Rosario. La formación geológica de Mapimí es del periodo terciario-mesozoico, donde predominan rocas sedimentarias, seguidas por las ígneas extrusivas e intrusivas. Las zonas minerales con mayor importancia del municipio se ubican en las formaciones Aurora (cretácico inferior) e Indidura (cretácico Superior) y son la base de la secuencia estratigráfica.

Otra zona geológicamente importante es la del conjunto de minas de Ojuela, donde se presentan fallas verticales de deslizamiento normal, líneas que favorecen el emplazamiento de los depósitos minerales, formados con base en chimeneas irregulares de grandes dimensiones con altos valores de plomo, zinc y plata, en forma de óxidos y sulfuros. El yacimiento de mayor importancia es la veta falla de Santa Rita, ubicada a dos kilómetros de las minas principales de Ojuela. La amplia cantidad de minerales sobre la zona de oxidación sobrepasa a 110 tipos o especies (Cárdenas, 1993).

El plomo se presenta como cerusita y anglesita, la plata como argentífera y el zinc en numerosos minerales. En los sulfuros se encuentra galena, pirita, argentífera,

escalerita, calcopirita y arsenopirita. El cobre y zinc aumentan a la profundidad que disminuyen la plata y el plomo. Algunas vetas presentan, en superficie, fluorita, barita, estibinita y malaquita (Ibid).

Con base en el metamorfismo de contacto que originó hornelfs, snarks y mármol, es que surgió el área minera de Dinamita, donde la estratigrafía se presenta en un basamento de rocas sedimentarias calcáreas de la formación Aurora (cretácico inferior), las cuales fueron intrusionadas por un stock de cuarzomonzonita, con variación a granito, que originó una aureola de metamorfismo. En consecuencia, las calizas recristalizadas con variación a mármol se conformaron en el lugar, de modo que, en los últimos años, ha sido considerado uno de los productores más importantes de México.

A escasa distancia del área minera de Dinamita, se presenta un conglomerado de la formación Ahuichila, que se extiende al oeste de la zona de Mapimí, que posee sedimentos ampliamente distribuidos que rellenan las partes bajas debido a su estructura de material aluvial (Ibid).

Los yacimientos que se explotan son no metálicos, como el granito, e importantes bancos de material calcáreo marmorizado, cuyos bloques se transportan a Gómez Palacio, donde se cortan, pulen y comercializan en el mercado nacional e internacional. Además del mármol, existen pequeños yacimientos de manganeso y hierro, utilizados para la industria cementera (González, 1956).

El territorio de Mapimí se encuentra relativamente aislado y, por su posición latitudinal, tiene condiciones climáticas de aridez (Figura 2.2). Según la

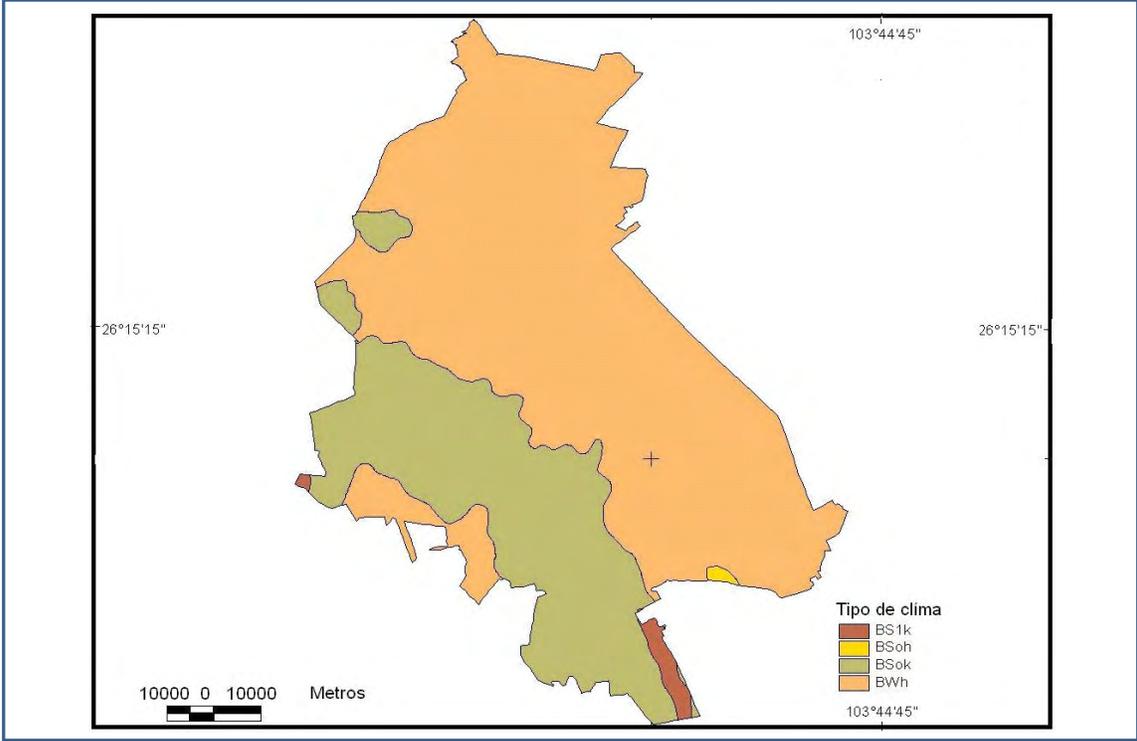
clasificación de Köppen, el clima predominante es BWh (muy seco semicálido); al este se presenta BSh (seco semicálido); en una pequeña proporción al sureste BSk (seco templado) y al sur BS1k (semiseco templado).

Las condiciones climáticas están influenciadas por el Bolsón de Mapimí y la grande porción desértica que predomina en el municipio. La aridez del lugar se deriva de una precipitación con montos anuales menores a 275 mm, al igual que de la temperatura que, a lo largo del año, tiene un máximo de 41° C y un mínimo de 9° C.

La mayor proporción del municipio de Mapimí se emplaza en la cuenca del río Nazas-Torreón, aunque una mediana fracción del norte del municipio está en la Cuenca Arroyo La India-Laguna Palomas. Los ríos más cercanos al municipio se localizan al noroeste: Las Cruces y Santo Domingo, los cuales alimentan a la mayoría de los arroyos del municipio (INEGI, 2000).

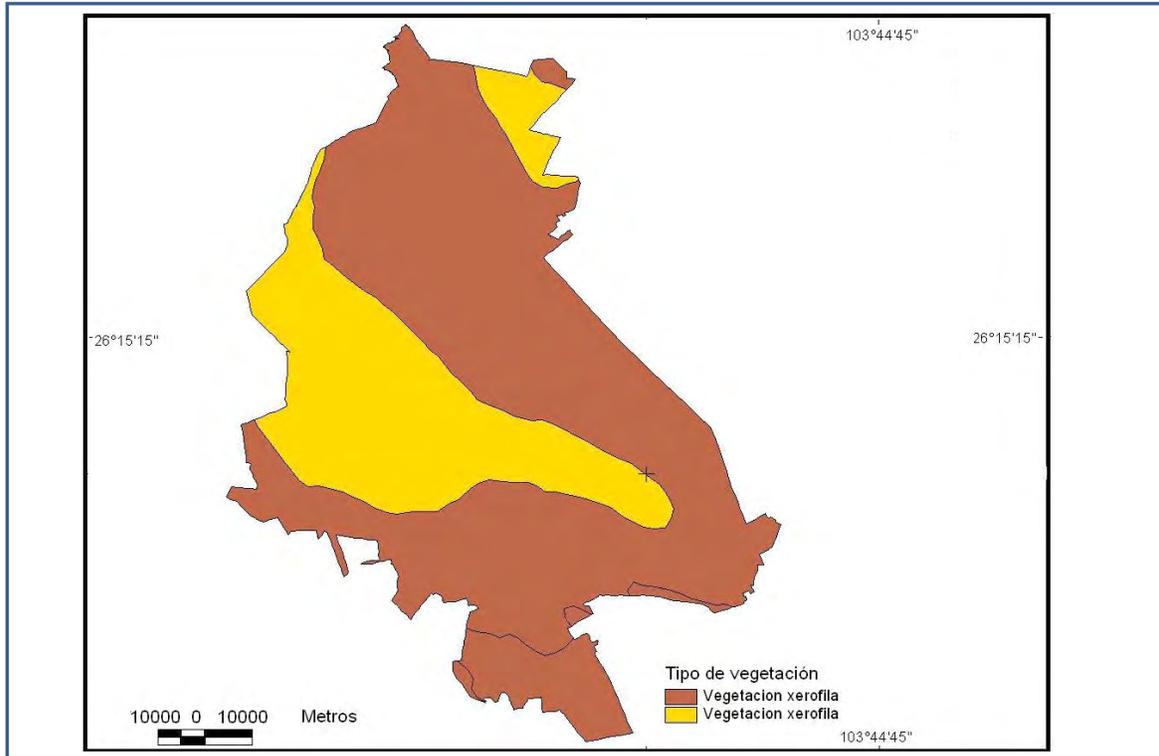
El clima dominante se asocia con la presencia de suelos muy áridos y salinos, como el xerosol, que sustenta una vegetación xerófila que llega a ser nula en algunos sitios. El matorral predomina en el municipio, sobre todo los de tipo desértico micrófilo, xerófilo y chaparrales; también hay pastizales y dunas, principalmente en la zona de la Reserva de la Biosfera Mapimí y en algunas lagunas efímeras (Figura 2.3). Las especies dominantes son los mezquites, gobernadoras, algunos encinos, ocotillos y especies halófitas. En el norte se aprecia el pastizal natural e inducido en una pequeña proporción utilizado, sobre todo, con fines agrícolas y pecuarios.

Figura 2.2. Climas del municipio de Mapimí



Fuente: elaboración propia con base a CONABIO, 2005.

Figura 2.3. Vegetación del municipio de Mapimí



Fuente: elaboración propia con base a CONABIO, 2005.

Por último, la fauna en el municipio de Mapimí tiene ejemplares típicos de la porción árida del norte de México: coyotes, venados, pumas, escasos lince, zorras, reptiles, aves migratorias (cerca de 150 especies), y una especie en extinción y endémica de la zona, que es la famosa tortuga del desierto, un ícono de la Reserva de la Biosfera de Mapimí.

2.2. Evolución y condiciones actuales de la población

El municipio de Mapimí, hace más de quinientos años, estaba poblado por tribus de indios tobosos, en su mayor proporción. En el norte y noroeste se establecieron los indios conchos y los cocoyomes se ubicaron al sur y al sureste. Los conchos, mejor conocidos por ser seminómadas y de asentarse en cavernas, cuevas y otros sitios cerrados, con el fin de protegerse de los ataques de los tobosos, fueron considerados como los indios bárbaros de la región. Tanto para los conchos, como para los tobosos, las principales actividades de subsistencia fueron la agricultura de maíz, frijol y calabaza, la pesca en ríos o arroyos cercanos, la recolección de frutos silvestres y la caza de animales salvajes. Otras de sus labores primordiales fueron los textiles a base de algodón, fibras de maguey y lechuguilla. A pesar de haberse establecido en una región de abundantes minerales, tuvieron muy poco conocimiento acerca de esta situación regional (Rodríguez 1992).

La colonización española supuso una incansable exploración del territorio de la Nueva España y la incorporación de nuevos espacios a la autoridad central: la alternativa que los españoles encontraron para poseer nuevas regiones fue la evangelización de sus pobladores. En 1598, llegaron los europeos al hoy

municipio de Mapimí, específicamente a lo que es su ayuntamiento; con ellos venían tlaxcaltecas, quienes acompañaban la misión jesuita (Ibíd).

La ocupación española disgustó a las tribus indígenas locales por haber sido despojados de su territorio; se rebelaron en forma violenta contra los invasores, de modo que Mapimí fue destruido inmediatamente. El ataque más impetuoso ocurrió durante la procesión de Jueves Santo en 1715. Los habitantes creyentes paseaban al Santo Señor de Mapimí, cuando se presenció el ataque. Cerca de 400 personas, entre la población nativa, criolla y española, murieron durante el asalto. La mayor parte del lugar fue saqueado e incendiado, al igual que la iglesia Santo Santiago Apóstol, construida por los jesuitas:

“En la funesta tarde cuando se paseaba en procesión al Señor de Mapimí, vino el ataque. Cuando desvanecieron los últimos que portaban el Santo, decidieron esconder a la figura de madera entre los matorrales mas cercanos con el fin de protegerlo. Tiempo después de los sucesos violentos, unas personas encontraron la figura del Señor de Mapimí y lo llevaron a la iglesia de la población más cercana a principios del siglo XVIII, Cuencamé. Por consiguiente actualmente se venera en Cuencamé a este Santo, lo que crea demasiado descontento a los habitantes de Mapimí, pues se sintieron despojados de sus creencias” (Ibíd).

Ante el miedo e incertidumbre, los habitantes de Mapimí se dirigieron a las autoridades de la Nueva Vizcaya, de la que dependía la región de Mapimí, para pedir su protección. Como medida de precaución, las autoridades establecieron un presidio militar que contuvo las sublevaciones.

La ciudad de Mapimí creció, desde finales del siglo XVIII, hasta principios del XIX, con el auge de la actividad minera. Durante este tiempo, los ataques de las tribus indígenas habían cesado, por lo que el Real minero (así llamado entonces) contaba con un edificio para el ayuntamiento, una plaza de armas, una escuela primaria oficial y un convento jesuita al lado de la reconstruida iglesia del Santo Santiago Apóstol, así como construcciones habitacionales alrededor de la plaza central. La población española, en su mayoría, y criolla, se dedicaban al comercio y a la administración de la actividad minera del Real, y los nativos y mestizos se dedicaban a la extracción minera.

El movimiento independentista e intervención francesa se reflejaron en la nueva nación; la minería decayó, pues los distintos niveles de gobierno atendieron la seguridad nacional. Como la población de Mapimí dependía de la minería, se vio notablemente afectada; pero, años más tarde, durante el gobierno de Porfirio Díaz, esta actividad se restableció con base en inversiones extranjeras como ya ha sido señalado; esta reactivación trajo a la región población masculina, en especial de norteamericanos, alemanes y franceses. Las nuevas demandas de mano de obra tuvieron como resultado la inmigración de personas provenientes principalmente de la región lagunera, de la ciudad de Durango y del centro del país. Después, con la Revolución Mexicana, la gran movilización de población afectó desde luego la

localidad de Mapimí. Varias empresas y compañías cerraron, pues gran parte de la población estaba involucrada en el conflicto político.

La crisis afectó a la empresa Peñoles, que mantenía en operaciones al distrito de Mapimí, el cual clausuró su actividad minera durante algunos años. Esto se reflejó en la población de Mapimí; mucha de la cual que se incorporó al movimiento armado, otra murió y otra migró a Estados Unidos en búsqueda de un ambiente diferente al de inseguridad que se tenía en México.

2.2.1. Aspectos geográficos de la población

Entre 1930 y 2005, Mapimí evolucionó en la forma señalada en el Cuadro 2.2.

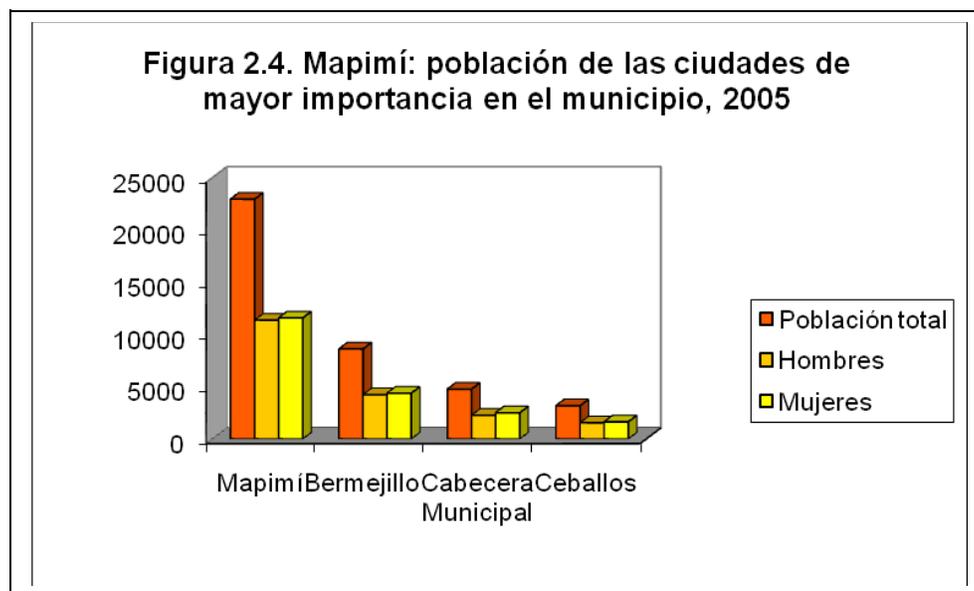
Cuadro 2.1. Población total de Durango y del municipio de Mapimí; 1930-2005

Periodo	Población Durango	Población Mapimí		
		Total	Hombres	Mujeres
1930	404 364	18 776	9 539	9 227
1940	483 829	9 984	5 161	4 819
1950	629 874	13 964	7 295	6 669
1960	760 836	19 325	10 066	9 265
1970	939 208	19 096	9 706	9 390
1980	1 182 320	28 093	14 378	13 715
1990	1 379 378	25 124	12 612	12 512
1995	1 431 748	24 024	12 075	11 951
2000	1 448 661	22 367	11 089	11 278
2005	1 509 117	22 940	11 363	11 577

Fuente: INEGI, 1930-2005

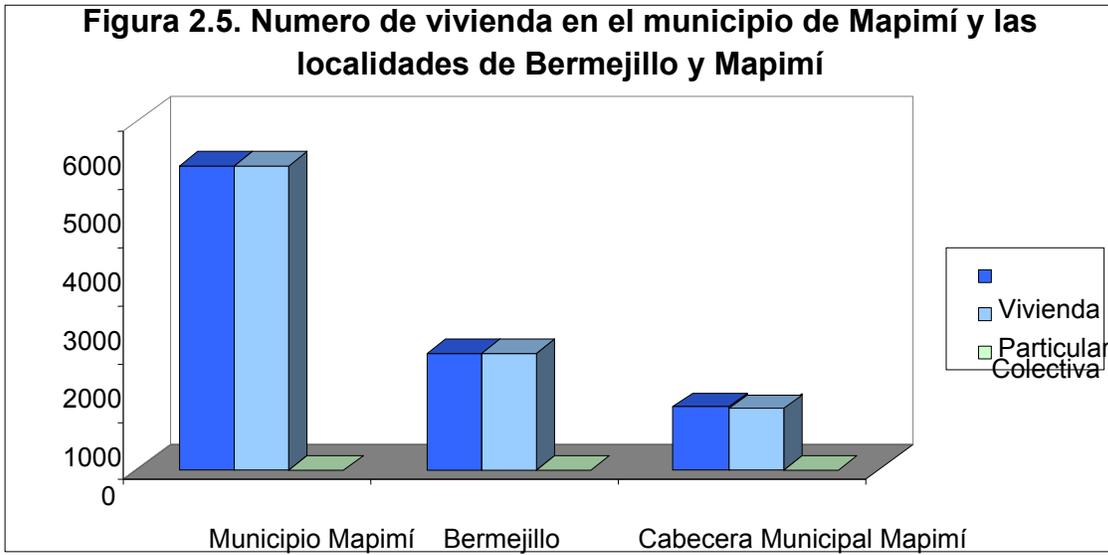
En la actualidad, la distribución de la población que presenta el municipio de Mapimí se ve influenciada por la cercanía del área conurbada Torreón-Gómez Palacio y Lerdo, la cual se considera importante económica y socialmente dentro de la región de la Comarca Lagunera. Es por ello que una cantidad importante de la población se ubica en las ciudades más próximas a la conurbación, como es el caso de Bermejillo y la cabecera municipal Mapimí.

En la Figura 2.4 se muestra una gráfica de distribución de población de localidades del municipio de Mapimí.



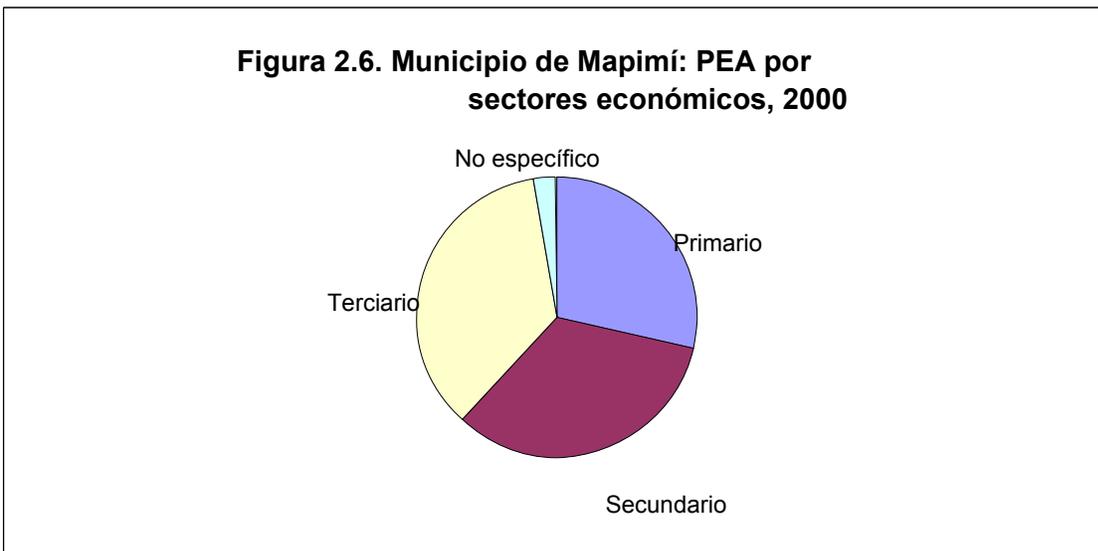
Fuente: elaboración propia con base en INEGI 2005

Respecto a la vivienda con la que cuenta la población en el municipio de Mapimí, específicamente en las ciudades de Bermejillo y Mapimí, en la Figura 2.5 se indica la distribución de la misma.



Fuente: elaboración propia con base en INEGI 2005

Por su historia, Mapimí ha sido considerado un municipio con actividad de extracción minera importante por lo que aún, en la actualidad, las actividades económicas que predominan se encuentran estrechamente relacionadas con ella. En el caso de la PEA (población económicamente activa), el municipio de Mapimí, muestra una distribución que revela la situación antes descrita (Figura 2.6.)



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2000

A lo largo del desarrollo del presente capítulo, se ha mostrado la importancia de las actividad extractiva minera en Mapimí, por ello, INEGI (2005) considera que la mayor proporción de población empleada en actividades de los sectores secundario y terciario, entre las cuales predominan la industria minera y la comercialización del mineral extraído, refleja la importancia de aspectos mineralógicos en el área del municipio de Mapimí.

2.3. Historia de la minería en municipio de Mapimí

Desde la época colonial, en el estado de Durango las actividades extractivas han desempeñado un papel importante en la estructura de la economía nacional. Con base en la minería se han conformado importantes ciudades de México, mismas que han sido la base para la construcción de vías de comunicación terrestre que han unido poblados que antes estaban aislados. El norte del país tuvo un impulso económico importante a partir de la extracción minera, pues con base en ella, se provocó un poblamiento forzoso de estas tierras inaccesibles e inhóspitas. En el porfiriato arribaron múltiples capitales extranjeros, sobre todo estadounidenses, en sitios poco habitados, lo que generó el cambio de uso de suelos agrícolas y ganaderos:

“La riqueza de las minas mexicanas ha permitido conquistar territorios inhóspitos, ha hecho florecer los desiertos y las grandes montañas. Durante cerca de cuatro siglos fue la columna vertebral de la economía mexicana” (Coll y Sánchez, 1999).

Durango, durante el siglo XIX, tenía similitudes socioeconómicas con otras entidades del norte del país; un territorio de grandes dimensiones con poca población española o mestiza, circundada por tribus de indios apaches y comanches que vivían a expensas de sus propios recursos, sin ningún tipo de auxilio federal.

En este contexto, la minería se desarrolló con altibajos y expuesta a constantes incursiones bárbaras que, eventualmente, inmovilizaron la industria minera, debido a la inseguridad presente en los caminos; esto, aunado al transporte rudimentario, y al peligroso trabajo en los socavones, dificultó la dinámica minera, de modo que el trabajo se hizo difícil (Altamirano, Navarro y Villa 1992).

La actividad minera fue reestructurada cuando los indígenas insurrectos aplacaron sus enfrentamientos en contra de las imposiciones del nuevo régimen. De igual forma, con la llegada del ferrocarril se redujeron los costos del transporte de productos e insumos mineros.

Otro de los beneficios fue la fácil importación de maquinaria moderna y el establecimiento de plantas fundidoras cercanas a los sitios de extracción, con lo que se posibilitó la exportación de minerales de baja ley. Durango participó de una corriente de cambio durante el último tercio del siglo XIX que le llevó, a principios del siglo XX, a confirmar una economía basada en la producción y exportación de monedas de plata, a la producción de minerales industriales como el hierro, cobre, plomo, zinc, mercurio y antimonio.

La constitución de 1857 otorgó a las entidades estatales facultades para legislar en el ámbito minero; sin embargo, en la mayoría de ellas subsistieron las antiguas órdenes coloniales de la minería. En un periodo de veinticuatro años, sólo dos entidades trabajaron en la emisión de códigos sobre la materia y, con ello, en la actualización de la legislación minera: Hidalgo (1º de octubre de 1881) y Durango (29 de noviembre de 1881) (Ibíd.).

El gobierno de Porfirio Díaz enfrentó la anarquía existente en todas las ramas de la economía, lo que le llevó a aplicar un ambicioso proyecto de saneamiento y modernización de la industria minera. Debido al desorden legislativo en materia minera, se procuró la uniformidad de la legislación en este ámbito, por lo que las Cámaras Federales deliberaron la reforma de la fracción X del artículo 12 de la Constitución Federal, a fin de que el propio Congreso quedara facultado para establecer las bases generales de dicha legislación en la República (Altamirano, Navarro y Villa, 1992).

El proyecto referido fue sometido en la Cámara de Diputados y se aprobó el 14 de septiembre de 1883; con tal logro, el gobierno asumió que habría una prosperidad minera en México, ya que serían bien explotados los yacimientos minerales y arribarían los capitales extranjeros que, a su vez, traerían tecnologías modernas.

El 22 de noviembre de 1884, el Congreso Nacional promulgó el Código de Minería del que derivara la ley minera del 4 de junio de 1892. A consecuencia de esto, se crearon varias diputaciones de minería, 140 agencias en todo el país, con el fin de atender los trámites de solicitudes de concesiones. La oficina de Registro Público

de la Propiedad de México, contabilizó empresas mineras que sólo contaban con domicilio en la capital de la República. En 1880, se tenía en Durango inversión extranjera no constante y poco excesiva, pero para los últimos veinticinco años del siglo XIX, esto cambió con las recientes reformas. A la ley se agregaron nuevos términos para denominar, a los centros donde se desarrollaba la actividad minera, en partidos o distritos. Dentro de Durango, los más destacados y regulares durante el periodo de 1880-1890 fueron: Cuencamé, San Dimas, Nazas, Santiago Papasquiaro (Guanaceví), y Tamazula. Los partidos de menor regularidad fueron: Mapimí, La Velardeña, Nombre de Dios, San Juan de Guadalupe, El Oro e Indé. Éstos tomarían distintos rumbos con el paso del tiempo, pues la inversión económica, atención en el área, suficiencia en los transportes posibles, cercanía con las vías de comunicación e insumos, determinarían en forma diferenciada la importancia de cada distrito (Ibíd.).

Durango, al poseer enormes recursos minerales, dirigió su atención a grandes inversionistas nacionales y extranjeros, con el fin de participar de la actividad minera mundial y ubicarse en determinados distritos minerales. Entre las principales interesadas fue la familia Guggenheim, de origen suizo, que pronto se involucró en el partido de Cuencamé:

“Los Guggenheim quienes crearon una importante red empresarial en el ámbito minero en México, destacan por su ímpetu y por la obtención de una concesión para construir tres fundiciones dentro del país, dos de ellas ubicadas en Monterrey, Nuevo León (situada estratégicamente por conexiones ferroviarias e intereses minerales en Monclava, Mojada y Sabinas en Coahuila al igual que por la importación

de coque vía Tampico) y la otra situada en Aguascalientes. Aproximadamente una década después los Guggenheim se asocian con ASARCO (American Smelting and Refining Co.) pues debido a problemas económicos y sociales dentro de esta compañía, recurre a los Guggenheim mediante convenios y acuerdos, con el fin de asociarse sin pensar que actualmente formarían el consorcio propietario mas grande de minas y fundiciones del país”¹ (Ibíd.).

En el mismo partido de Cuencamé y La Velardeña, se situaron las compañías Grand Guillete (de origen estadounidense), Indé Gold Mining Co y Lustre Mining Co., ubicadas en el distrito de Indé, Minera de Peñoles S.A., y American Smelting and Refining Co.

Dentro de algunos de los partidos mineros en Durango, los principales accionistas están referidos en el cuadro 2.1.

A pesar del dominio ejercido por parte de las compañías mencionadas, debido a diversos factores internos y conflictos empresariales, dos de ellas lograron mantenerse en primera línea: Minera Peñoles S.A. y American Smelting and Refining Co; ésta lo logró gracias a la importante relación con los hermanos Guggenheim.

Cuadro 2.2. Principales accionistas mineros en Durango durante el siglo XIX

Accionistas	Número de acciones
Mettallbank and Metallurgische Gessellschaft A. G.	20 210
Compañía de minerales y metales	14 688
Metallgesellschaft, A. G.	8 547
The American Metal Co., Ltd	5 000
Luis Bermejillo	4 090
Berthold Hoshchild	2 835
Testamentaria de Jacobo Langeloth	2 450
W. H. Nicholls	1 622
Hausen Zivy y Cía.	1 440
The Merton Metallurgical Co., Ltd	1 263
Kuno B. Heberlein	1 020
Andrés Bermejillo	765
Otros	6 041
Total	69 971

Fuente: Altamirano, Navarro y Villa, 1992.

La compañía Minera Peñoles surgió con el propósito de reabrir y explotar tres minas abandonadas y que fueron propiedad de Luis Veyán y Adolfo Aymes: San Rafael, Jesús Maria y Nuestra señora del Refugio, dentro de la Sierra Peñoles, en el municipio de San Pedro del Gallo, Durango. El 11 de febrero de 1887, Jesús y Joaquín Contreras, José Leonardo Flores y Tomás Calderón, denunciaron que aquellas minas estaban en mal estado y descuido total, por lo que el deseo de la exploración por parte de estos personajes trajo como consecuencia la formación de esta compañía, cuyo funcionamiento se dio hasta marzo del mismo año (Pérez, 1998).

Un año después, en 1888, en el mineral de Peñoles, ubicado en el partido de Nazas (territorio al que pertenecían las minas que integraron la Compañía Peñoles), se explotaban las tres minas: San Rafael, Jesús María y Nuestra señora del Refugio, donde la mayor parte de la plata extraída era enviada a Estados Unidos, con destino a las grandes fundidoras.

En 1890, Peñoles tuvo un crecimiento moderado, pero a pocos años de su fundación, las tres minas comenzaron a agotarse. Ante la preocupación y el deseo de la empresa por continuar su expansión minera, Peñoles decidió explorar el territorio contiguo a su distrito minero, el de Mapimí. Así, el 6 de abril de 1892, la junta directiva de Peñoles adquirió un contrato de exploración para estudiar una extensa proporción del área de la Sierra La Bufa, dentro del distrito de Mapimí, propiedad de Mapimí Council Bluffs de Iowa.

En el contrato, además de fusionar las dos compañías, Peñoles obtuvo buena parte de las acciones del distrito y alió su capital con ambas empresas, con lo cual Peñoles aseguró la vigencia de su compañía, con una explotación minera regular y abundante en este partido, sin duda privilegiado, y que le traería altos beneficios económicos. El cambio del distrito de Nazas al de Mapimí requirió de un ingreso de capital a gran escala, por lo que la fusión con una compañía extranjera fue prácticamente la única opción posible. Años más tarde, Peñoles obtuvo mayor potencial, éxito y desarrollo, aunque mucho de ello estuvo estrechamente relacionado con el capital extranjero:

“La empresa American Metal Co., (integración de la compañía Metallgesellschaft de Frankfurt, Alemania, Henry R. Merton and Co. de Londres y Landenburg, Thalmann and Co de Nueva York) con 49% de capital alemán, mostró interés y creo un acuerdo con el propósito de accionar dentro de la compañía Minera Peñoles. Estos convenios se aprobaron y en escasas décadas, los nuevos accionistas por parte de la American Metal Co. se convirtieron en controladores de la empresa Peñoles, es decir, la empresa quedaba en parcial administración extranjera, pues para la segunda década del siglo XX, ninguno de los accionistas fundadores de Peñoles proseguía” (Ibíd.).

La minería en el norte de México, súbitamente, se detuvo a consecuencia del descenso de los precios internacionales de los principales metales de exportación, derivado de la crisis del mercado mundial de los metales y a la lucha armada de 1910. Estos conflictos provocaron que se estancara la actividad minera, con pérdidas económicas no sólo en Peñoles sino también en otras importantes compañías que decidieron suspender sus actividades o se declararon en quiebra, ante la disminución de sus utilidades. Esto trajo como consecuencia la ausencia de empleos y salarios. Por otra parte, la pequeña minería enfrentó los aumentos en los precios de insumos, transporte y maquila.

En ese período, la demanda de préstamos forzosos destinados a la colaboración de la causa revolucionaria no se hicieron esperar, esto, sumado a una serie de huelgas por parte de empresarios y trabajadores en desacuerdo, avivaron los problemas. La complicada crisis económica de los años de 1908 y 1910 originó

que muchos habitantes que laboraban en Estados Unidos fueran repatriados, sin que en México tuvieran reales oportunidades de empleo.

Lo cierto es que, en estos años, el movimiento armado fue una fuente alternativa al desempleo importante, donde se incorporaron personas de bajos ingresos, desempleados mineros del centro y norte de México, que engrosaron las filas de contingentes revolucionarios. A pesar de este panorama difícil, no todas las minas clausuraron sus actividades; por ejemplo Ojuela sólo cerró en 1914.

Muchos empresarios mineros nacionales se vieron en franca desventaja frente a la estructura financiera y tecnológica que poseían los inversionistas extranjeros. Al no contar con el suficiente capital para modernizar sus maquinarias, unos optaron por la fusión de capitales y otros por vender sus propiedades a las grandes empresas. Quienes se asociaron, lograron buenos dividendos, aunque quedaron sujetos a las decisiones de los consorcios; los que vendieron sus propiedades invirtieron en otras ramas económicas como la agricultura, la ganadería y el comercio.

2.4. Antecedentes históricos del distrito minero de Mapimí

Mapimí fue fundada el 25 de julio de 1598, por el jesuita Agustín de Espinoza. La misión dirigida por este personaje fue respaldada por Antón Martín Zapata y acompañada de algunos tlaxcaltecas y soldados que escoltaron aquella labor misionera en el ahora territorio lagunero.

Los fundadores, preocupados por la situación del poblado de Mapimí, en tanto eran constantes los ataques de los indios “bárbaros” como los tobosos,

cocoyomes e irritias que circundaban la zona, decidieron situarse en la parte más elevada del área, próximo a los arroyos El Chapote y Toboso. En el poblado que surgió se trató de habilitar y propiciar actividades sociales y económicas propias.

De los primeros años de su fundación a los primeros decenios del siglo XVII, Mapimí estuvo envuelto en batallas contra los grupos indígenas antes mencionados, los cuales estaban molestos por la introducción de un poblado en territorio de su propiedad. A pesar de los conflictos internos, escasa población mestiza, española e inmigrante, los fundadores decidieron establecerse en el lugar.

A mediados del siglo XVIII, Mapimí comenzó a incrementar su importancia en el ámbito minero, con el hallazgo de la mina de Ojuela (descubierta en 1599 por el misionero jesuita Fernando de Ojuela). Además, con la exploración del área cercana a ésta en principio y con el reconocimiento del área cercana a esta mina en años posteriores, las autoridades se interesaron por iniciar una actividad minera en Mapimí por lo que, en 1777, mediante una ley expedida por el general Teodoro de Croix, el poblado se elevó a la categoría de Villa de Mapimí. Esta ley decretó un ayuntamiento que fue dirigido por Antonio Lorenzo de la Sierra, Miguel de Huizar, Francisco Prendix, José Gil Elizondo y José Antonio Esparza.

En los siguientes cinco años, la Villa de Mapimí fue reconocida como Real de Mapimí, debido al desarrollo de la economía en pequeña escala; sin embargo, la importancia derivó de la minería, actividad más destacada del lugar. A principios del siglo XIX, Real de Mapimí fue considerado como un centro de atracción de

mercaderes, inversionistas, comerciantes, empresarios y personas con inquietudes laborales, pues se había convertido en un sitio de interés, principalmente por su actividad minera, eje de la economía (Pérez 1998).

Durante el siglo XIX, en México se presentaron el movimiento independentista y la intervención francesa, hechos históricos que propiciaron diversos cambios políticos y administrativos dentro del país, toda vez que supusieron una gran desorganización en varias ramas de la economía mexicana, como la minera.

En el caso de Mapimí, luego de la independencia hubo cambios significativos; la empresa española Compañía Minera de Ojuela, responsable de toda explotación minera en el real de Mapimí, cambió a una administración nacional, aunque pocos años después sería recuperada por el capital extranjero.

La nueva administración nacional de la Compañía Minera de Ojuela enfrentó severos problemas, principalmente por falta de capital, lo cual paralizó parcialmente la producción pues era necesario incorporar nuevos métodos de explotación minera, tecnologías y maquinarias. Tras varios intentos de impulsar la minería, la desesperación por parte de los miembros de la compañía llegó a un punto supremo, por lo que, en 1880 Joaquín Genaro González, miembro de la empresa, vendió la Compañía La Ojuela al coronel Carlos Diezman, quién a escasos cinco años, hizo lo mismo y vendió esta propiedad a Mapimí Council Bluffs Co. Iowa (Rodríguez, 1992). La economía de Mapimí tuvo una relación comercial muy estrecha con Estados Unidos debido al origen del capital minero.

En los primeros años del decenio de 1880, la exportación del mineral local, se dirigió en su totalidad al vecino país del norte.

La empresa Mapimí Council Bluffs de Iowa, como en el caso de otras compañías de aquel tiempo, se unió a la nueva empresa Minera Peñoles, con el fin de fusionar ambos capitales, ya que los gastos económicos cada vez eran mayores. Ya unidas estas dos empresas se efectuó, en 1893, el proyecto de exploración dentro de las minas del distrito de Mapimí, encabezado por el ingeniero Charles Reidt. Él hizo estudios en el área designada e inició la instalación de equipos avanzados, lo cual produjo una nueva etapa en el desarrollo del distrito.

También, en 1893 en la antigua Hacienda de Agua, ubicada dentro del partido de Mapimí y a escasos metros de las minas de Ojuela, la empresa estableció una hacienda metalúrgica que logró, gracias a la cercanía con las minas, disminuir los costos de transporte de carga; debido al auge de esta nueva modalidad, se construyó una vía férrea que unió a Mapimí con la estación central de Bermejillo. Así se conectó con una parte importante del sistema ferroviario nacional. A finales del decenio de 1880, la minería en el partido de Mapimí tuvo un importante impulso, y fue hasta los años de 1890's que la minería en este partido se expandió en su totalidad (Ibíd.).

La obra de ingeniería más relevante dentro del distrito de Mapimí fue la construcción del puente suspendido de Ojuela, que une a las minas del Campo sur con las de Ojuela. Éstas se encontraban separadas por el vértice de una barranca que tiene una profundidad de más de 100 metros. El puente se construyó en

1892, por el ingeniero Santiago Minhguin. La obra tiene 318 metros de largo por 1.83 de ancho; en cada extremo tiene una torre de acero de gran altura y seis cables para trasladar, por medio de un ferrocarril dentado, el material extraído. El puente realizado por el complejo metalúrgico Peñoles y asociados llevó a la conformación de una nueva ciudad minera en Mapimí.

Para estos momentos, Ojuela tenía más de 200 casas a base de concreto, destinadas a las personas empleadas en la compañía, un sistema de abastecimiento y distribución de agua, un hotel de dos pisos, un salón de baile y tres tiendas de raya, en las cuales se suministraban el total de los productos que los trabajadores consumían; el número de personas empleadas, incluidas sus familias, era de 5,083 habitantes, muy cercana a la población que tenía Real de Mapimí (8, 204 habitantes):

“Ojuela fue una ciudad bien trazada y organizada en las cimas de las barrancas, con los servicios y comodidades que requería la población de aquella época, con sus calles empedradas y sus nombres grabados en piedras: una de ellas llevaba el nombre del Presidente Porfirio Díaz y una calzada se llamaba “Progreso”. Al entrar al lado derecho estaba la colonia de norteamericanos, vivían en portentosas viviendas. Contaban con tanques que surtían de agua sus casas y a la alberca de donde disfrutaban el panorama del desierto. Tenían teatro y casino donde se jugaba boliche y organizaban animadas tertulias” (García, 2003).

En 1897, Altamirano, Navarro y Villa (Óp. Cit.) señalan que, debido al proyecto de exploración de la Compañía Peñoles en el partido de Mapimí, se declararon 218 minas con una superficie total de 1904 hectáreas.

En todos los minerales del distrito se explotaban metales plomosos con ley de plata y oro, cobrizos y de azufre. En aquel tiempo, la zona era considerada como uno de los partidos principales de Durango, tanto por la abundante extracción en minerales, como por el aumento de la población y por la gran afluencia de mano de obra.

Ya casi al final del siglo XX, “Peñoles reunía diez minas primordiales en el distrito de Mapimí: La Ojuela, El Socavón, Santa Rita, San Vicente, San Judas, Los Arcos, San Juan, La Concepción, La Paz, La Concordia y anexas. Sobre todo la energía eléctrica estaba destinada al alumbrado de todo el partido minero el interior de las minas antes mencionadas y las casas próximas a estas”.

“Peñoles siempre tuvo altos beneficios económicos que se tradujeron en excelentes y continuos dividendos para los accionistas; sin embargo, a fines de 1907 y principios de 1908, se vio afectada por el descenso internacional en los precios de la plata, cobre y plomo, que llevó a la empresa a reducir el número de trabajadores” (Ibíd.).

“Notable alarma en Peñoles, “La Compañía Minera” que es una de las principales de la república por los cuantiosos elementos pecuniarios que representa y por la magnitud de las explotaciones que ha emprendido, determinó llevar a cabo un recorte de trabajadores desde el día 15 de diciembre último, con el fin de economizar. La suspensión de operarios de todas las categorías comprende ya un número mayor de 200, correspondiendo los principales grupos excluidos al taller de

paileros de la fundición, al departamento de la casa redonda y al taller de carpintería. Desde el 18 diciembre se rebajó también el sueldo de diversos empleados, se ha suspendido el trabajo que se ejecutaba los domingos y se ha reducido a 8 las 10 horas diarias de fatiga; todo lo cual deja fuera de la lucha humana del trabajo a un gran número de brazos, frustra los esfuerzos de otros cuantos y siembra por todas partes la miseria en el seno de las familias pobres” (Evolución de Durango, 1908).

Los acontecimientos de los primeros años del siglo XX tuvieron como consecuencia cambios en la regular extracción minera que se llevaba a cabo en el Real de Mapimí. A pesar de los intentos que la compañía de Peñoles tuvo para minimizar los conflictos externos que afectaban toda la producción interna en la zona mineral de Mapimí, se pudo mantener bajo control moderado la administración de La Ojuela, sitio al cual se consideraba con la mayor importancia dentro de la villa.

La ciudad emplazada vivió en forma catastrófica la crisis económica que afectaba la economía nacional y era difícil controlar o suministrar de la misma forma los gastos que requería el lugar para que éste funcionara como antaño; con el paso de los años, La Ojuela dejó de ser la que fue a finales del siglo XIX;

“En adición a estos los conflictos económicos La Ojuela presenta otro problema que afectó su desarrollo económico. El 31 de agosto de 1907 en Ojuela tuvo lugar un incendio de gran magnitud que arrasó con las habitaciones de los trabajadores.

El incendio se inició como a las cinco de la tarde, fue ocasionado por la explosión de un motor de luz de carburo que estaba en los billares. Seguramente hubo una segunda explosión, al alcanzar las llamas un depósito de gran cantidad de recipientes de alcohol, lo que propagó el incendio a grandes alcances. Fue imposible controlarlo hasta después de las once de la noche. Afortunadamente no murieron personas pero sí hubo grandes pérdidas económicas” (Óp. Cit.).

El desgaste de los depósitos, derivado de una sobreexplotación mineral y las pérdidas económicas importantes tras el accidente ocurrido dentro de Ojuela, imposibilitó reactivar la economía local. Las instalaciones no eran las mismas de antes, ahora se complicaba poder establecer la misma ciudad dentro de aquellas ruinas.

Para la compañía Peñoles la reconstrucción de Ojuela requería una fuerte inversión, y dados los momentos por los que atravesaba la economía nacional y empresarial, el interés en este sitio poco a poco disminuyó, hasta que la zona mineral de Mapimí quedó paralizada parcialmente.

“En 1920 tras la crisis económica a principios de siglo XX, Peñoles se une a la compañía Minerales y Metales, la cual en los próximos años estuvo bajo subsidio de American Metal Co. Para el año de 1923 Peñoles se encuentra involucrada con una de las empresas fundidoras más importantes, la cual para ese lapso de tiempo ya era dueña de propiedades fundidoras dentro de México (en Monterrey y Torreón), que había adquirido durante el movimiento revolucionario. La mayoría de los

minerales que se llevaban a las fundidoras venían de la zona de Mapimí, pero muchas de esas minas redujeron su producción de mineral, por lo que las minas de Mapimí eventualmente fueron abandonadas” (Press, 1998).

Años más tarde, sin considerar lo que algún día representó para la minería nacional Mapimí, la empresa Peñoles planeó dismantelar el pueblo de Ojuela, el puente colgante y la llamada Hacienda de Agua. Con ello se hubieran borrado aquellos vestigios de un pueblo minero y un puente considerado patrimonio histórico y minero de la zona. El trabajo estaba a cargo de Carlos González y Cecilio Hernández Ayala, con la ayuda de cincuenta hombres. Comenzaron con la devastación de los techos de las casas, las bodegas, capillas, oficinas y el resto de las construcciones del pueblo; retiraron la intrincada red de vías, cableado e instalaciones eléctricas. Luego, el responsable dio la orden para desarticular el puente colgante. Ante el descontento de la población de Mapimí, el plan falló.

Algunos personajes de la localidad, en la actualidad, son reconocidos por el ímpetu de resguardo del patrimonio de la zona minera; se debe mencionar a Cecilio Hernández, al Ingeniero Benjamín Ortega y Maximiliano Silerio² ya que debido a su interés, hoy se aprecia, parte de la impronta que la minería dejó.

El conjunto de aspectos geográficos y socioeconómicos que trata esta parte de la investigación además de mostrar de manera interrelacionada las condiciones actuales de Mapimí, evidencian los elementos clave para desarrollar ideas que transformen de manera positiva a la actividad turística, de modo que se considere

al territorio y sociedad y sea este conjunto el beneficiado, ya que es quien forma Mapimí.

Notas

¹Es necesario notificar que no todas las posesiones de los Guggenheim estuvieron bajo la bandera de ASARCO.

²Personaje que autorizó la construcción de la carretera Mapimí-Ojuela, que conduce al camino empedrado hacia el puente de Ojuela.

Capítulo 3

Patrimonio y turismo en el municipio de Mapimí

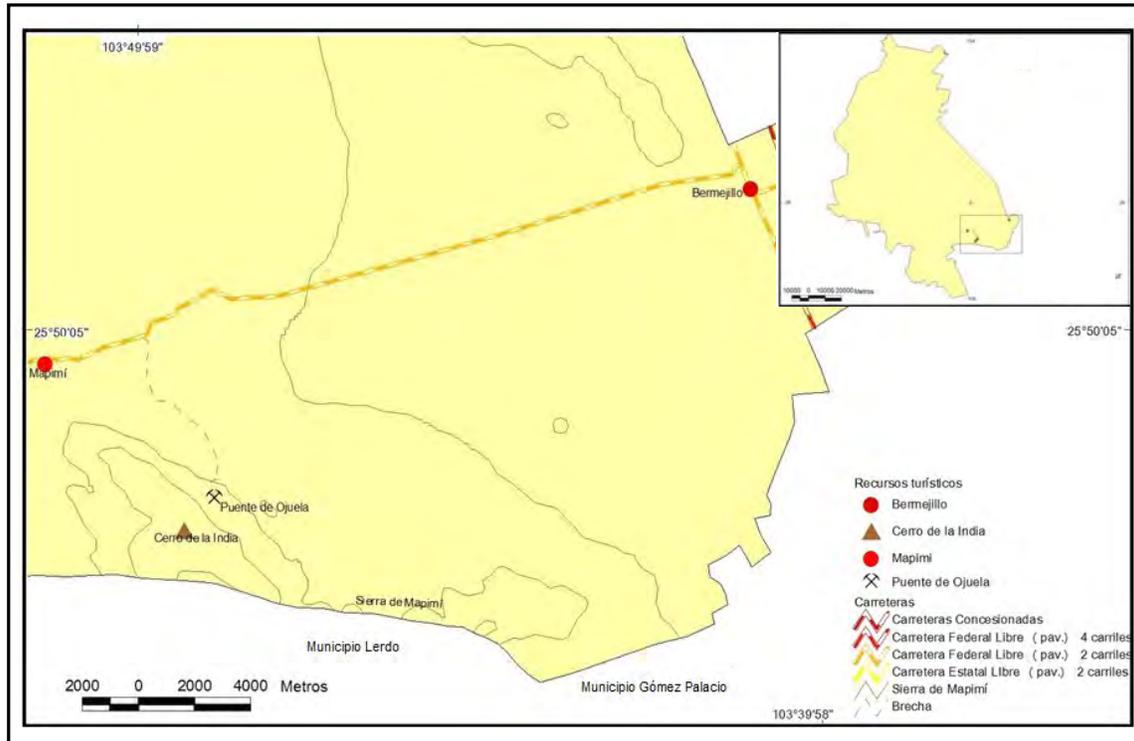
En el presente capítulo se hace mención de los aspectos más relevantes de los recursos turísticos del municipio de Mapimí, así como la percepción que de éstos tienen los turistas: estos recursos, además de dirigir la oferta y demanda del producto turístico, permiten que la zona pueda ser un foco de atracción turística.

3.1. Atractivos turísticos del municipio de Mapimí

Derivado de su ambiente físico, su historia económica y la impronta minera, entre otros aspectos, Mapimí oferta una serie de recursos de carácter natural y cultural, como se muestra en la Figura 3.1. En el caso de los naturales destacan el propio paisaje físico, la existencia de minerales, rocas y fósiles, entre otros. De los de tipo cultural son especialmente significativos la infraestructura dedicada a la actividad minera municipal y la arquitectura colonial que se manifiesta en múltiples edificaciones ya sean completas o en ruinas de aquellos edificios ubicados en el centro histórico de la cabecera municipal y en el mineral de Ojuela.

Los recursos minerales y fosilíferos se han convertido en un fuerte atractivo para los comerciantes, coleccionistas y turistas. A pesar de los problemas que presentó la actividad minera a principios y mediados del siglo XX, y al cierre de labores por parte de la Compañía Minera Peñoles, la extracción minera

Figura 3.1. Principales atractivos y recursos turísticos del municipio de Mapimi



Fuente: elaboración propia en base a trabajo de campo , noviembre 2005

relacionada con la obtención de rocas de valor para coleccionistas continuó en el municipio de Mapimí.

En la actualidad, la demanda por parte de los interesados en minerales, rocas y fósiles, ha propiciado que exista un tipo de minería de gambusinaje, generada por los lugareños, al igual que los dedicados a la extracción minera realicen la búsqueda en sus propios sitios de trabajo. De particular interés para los coleccionistas son las adaminas (Figura 3.2), cobalto-adaminas y las legranditas, cuyos precios en el mercado externo pueden llegar a alcanzar la cifra de mil dólares. También son famosos los cuarzos transparentes, translucidos, prismáticos, de diverso color, como el caso de la amatista (Sánchez, 2000).

Figura 3.2. Adamita de la colección Museo de Mapimí



Fuente: Patricia López, 2003

Mapimí se ubica en el Bolsón del mismo nombre; éste, además de contener vegetación y fauna excepcional, brinda un escenario *sui géneris* y una gran riqueza de fósiles, pues toda esa región se encontró bajo las aguas del antiguo mar de Thetis. En el caso de los fósiles, los trilobites, amonites (Figura 3.3), moluscos antiguos, madera y plantas petrificadas como helechos (Figura 3.4) y corales antiguos de diversas tonalidades, son los más abundantes y buscados.

Figura 3.3. Amonite propiedad del museo de Mapimí



Fuente: Patricia López, 2005

Figura 3.4. Helecho petrificado del área del Bolsón de Mapimí



Fuente: Patricia López, 2005

La mayoría de los minerales recolectados se comercializan en las tiendas llamadas “rock shops” (Figura 3.5), situadas sobre la carretera de Bermejillo, en el centro de Mapimí, o a la entrada del mineral de Ojuela, como se muestra en la Figura 3.6. También se adquieren a través de gambusinos, trabajadores mineros, coleccionistas de la localidad o de visitas a minas abandonadas. Otra parte se recoge para exhibirla en el museo de historia de Mapimí, localizado en la cabecera municipal, donde se tienen rocas, minerales, fósiles y piezas arqueológicas de la región; también se pueden comprar algunos de los elementos mencionados o bien artesanías locales. Otras colecciones se sitúan en domicilios de los propios ciudadanos.

Figura 3.5. Imagen de anuncio de Tiendas de rocas y minerales



Fuente: Sergio Carrasco, 2005

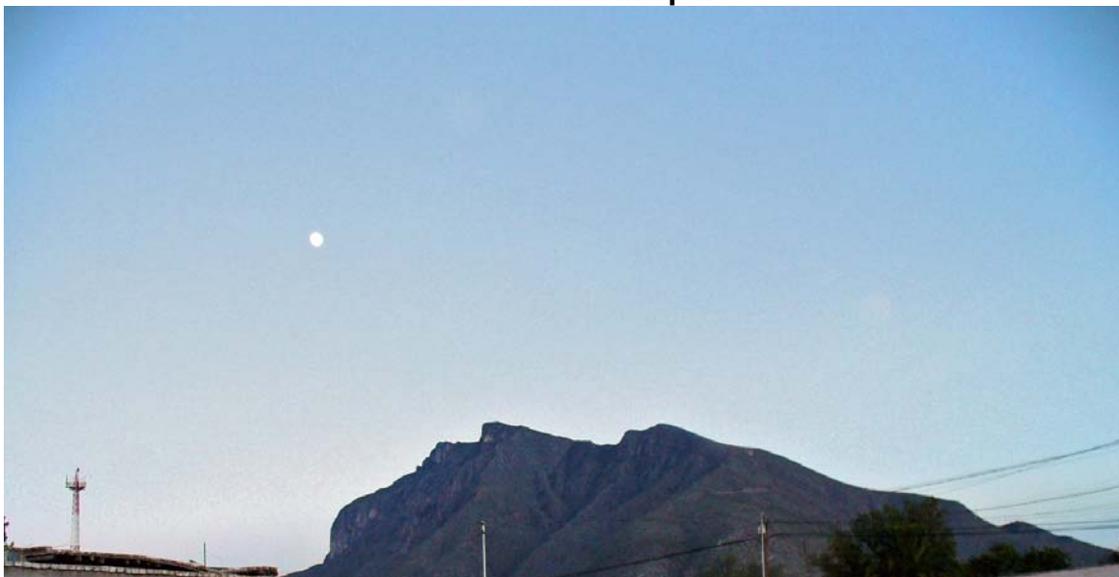
Figura 3.6. Venta de fósiles y minerales a la entrada de la mina principal de Ojuela



Fuente: Patricia López, 2005

La presencia de sistemas montañosos que sobresalen en forma espectacular del relieve llano de origen sedimentario, en un contexto árido, son recursos explotables para la contemplación. Formas destacadas son el Cerro de la India o sierra de la Bufo (Figura 3.7), ubicada en la Sierra de Mapimí, y las barrancas de Ojuela, como se muestra en la figura 3.8. En las paredes de las partes abruptas del relieve se realiza rapel, tirolesa, ciclismo de montaña y se monta a caballo.

Figura 3.7. Cerro de La India, Sierra de Mapimí. Perspectiva desde la cabecera Municipal



Fuente: Patricia López, 2005

Figura 3.8. Barrancas de Ojuela. Perspectiva desde Puente de Ojuela



Fuente: Patricia López, 2005

Por su parte, la vegetación y la fauna lugareña son atractivas para los visitantes, es por eso que la Reserva de la Biosfera de Mapimí aunque está alejada de la cabecera municipal y del mineral de Ojuela, se suma a una serie de atractivos locales.

En relación con los atractivos culturales, mineral de Ojuela es el principal atractivo del municipio de Mapimí, ya que entre otros aspectos, tiene el afamado puente colgante de cremallera, considerada como la imagen principal del patrimonio minero local. La estructura suspendida, como se puede observar en las Figuras 3.9, 3.10 y 3.11, se encuentra a unos 100 m de altura, respecto al fondo de la barranca; tiene 318 m de largo por 1.38 m de ancho y dos grandes torres de acero y seis cables, que fueron utilizados para trasladar, por medio de un ferrocarril denticulado, el mineral extraído. Su intención fue unir a las minas del Campo sur con las minas de Ojuela, es decir comunicar la mina principal con otras bocas menores, además de facilitar el acarreo del material extraído de la frontera mina de Santa Rita hacia los patios de Ojuela, separadas por la barranca.

A partir de su construcción, se estableció el pueblo de Ojuela, conformado por 200 casas de concreto, diseñadas para que ahí vivieran los empleados de la compañía minera. Aquí contaban con todos los servicios básicos disponibles como agua, luz, drenaje, y algunos sitios de recreación como salón de baile, además de tres tiendas de raya y un hotel para los visitantes, principalmente inversionistas o participantes en las obras ingenieriles.

Figura 3.9. Puente de Ojuela. Perspectiva de la entrada oriente.



Fuente: Patricia López, 2005

Figura 3.10. Puente de Ojuela. Vista hacia la entrada de la mina principal



Fuente: Patricia López, 2005

Figura 3.11. Puente de Ojuela. Vista desde el Jardín Botánico, mina de Ojuela



Fuente: Patricia López, 2005

Tras el declive de la minería local, Ojuela fue abandonada y quedó como un “pueblo fantasma”, como se muestra en las figuras 3.12 y 3.13 y, actualmente,

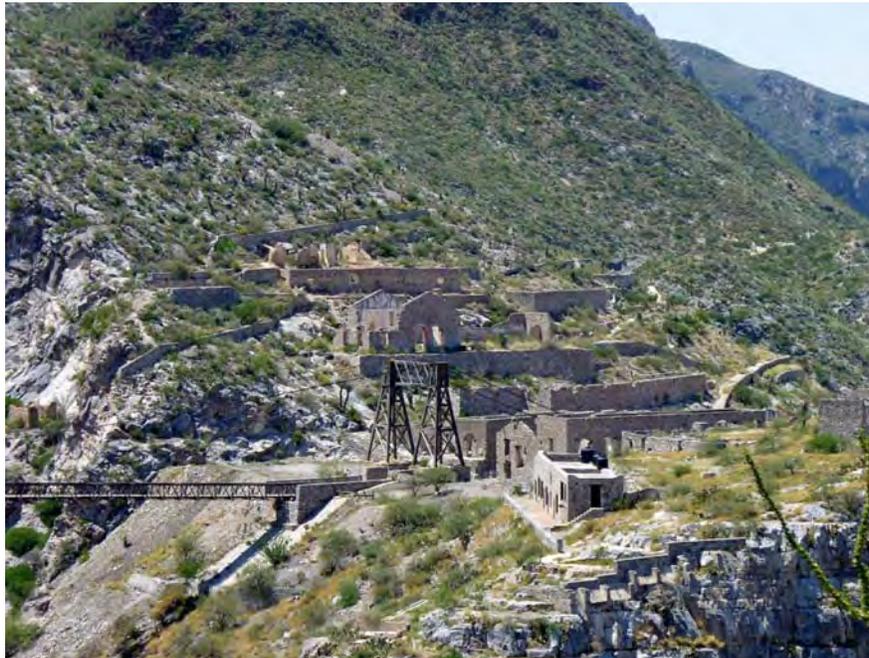
barrancas, vegetación y otras condiciones del medio físico y cultural, conforman un complejo paisajístico, que es el sitio más visitado dentro del municipio de Mapimí, debido que además de la contemplación se pueden realizar otras actividades como recorridos por el puente, la mina y las laderas de las barrancas. Se ofrecen visitas guiadas, de bajo costo, para la visita a la mina principal de Ojuela, en un trayecto aproximado de 45 minutos, durante los cuales, los visitantes pueden conocer la estructura de la mina, el proceso de explotación minera y, en uno de los socavones, un pequeño museo llamado “Museo de la mina de Ojuela”.

Figura 3.12. Panorama actual del pueblo de Ojuela: un pueblo “fantasma”



Fuente: Patricia López, 2005

Figura 3.13. Pueblo de Ojuela visto desde el divisadero de Barrancas



Fuente: Patricia López, 2005

El museo antes referido, más bien por las condiciones en las que se encuentra, muestra un conjunto de objetos exhibidos en forma improvisada (Figura 3.14), pues no posee una museografía mínima. A pesar de ello, es interesante su visita pues tiene una mula momificada, que quedó atrapada hace varios decenios debido a un accidente laboral, como se muestra en la Figura 3.15.

También se muestran viejos escritos, planos arquitectónicos e ingenieriles, propios de la construcción de los campos de Ojuela y el puente colgante, como se muestra en las Figuras 3.16 y 3.17.

Figura 3.14. Entrada al museo de Mapimí



Fuente: Patricia López, 2005

Figura 3.15. Mula momificada, en el museo de Ojuela



Fuente: Patricia López, 2005

Figura 3.16. Plano ingenieril del levantamiento del Puente de Ojuela



Fuente: Patricia López, 2005

Figura 3.17. Plano ingenieril del levantamiento del las torres de puente de Ojuela



Fuente: Patricia López, 2005

Al salir de la mina, por la parte opuesta a entrada principal, se observa un jardín botánico, como se muestra en la Figura 3.18, con especies propias de la zona semidesértica, el cual fue diseñado por los propios trabajadores. Mientras se recorre este lugar, desde aquí se aprecia “el divisadero” (Figura 3.19), un paisaje extraordinario por la belleza que ofrecen las laderas abruptas de la Sierra de Mapimí (prolongación de la Sierra el Rosario perteneciente a la provincia fisiográfica de la Sierra Madre Oriental). A este escenario se suma la infraestructura minera y el fondo legal.

Otro recurso turístico en la zona del mineral de Ojuela es la tirolesa (Figura 3.20), inaugurada el 20 de febrero del 2005; este proyecto fue solicitado por los ex mineros (ahora trabajadores en el lugar) a las autoridades de la localidad en tanto que se reconoció la presencia de personas interesadas en practicar turismo de aventura.

Figura 3.18. Jardín botánico de Ojuela



Fuente: Patricia López, 2005.

La tirolesa de Ojuela tiene una altura de 100 m y, con una longitud de más de 300 m, fue tendida en forma paralela al puente colgante, de modo que en su recorrido se observan las paredes de la barranca y se desciende al antiguo poblado.

Otra actividad ofrecida en Ojuela para los visitantes, son las llamadas “lunadas”, se trata de conciertos nocturnos con acceso para acampar.

Figura 3.19. Vista de la sierra de Mapimí desde el divisadero de Ojuela



Fuente: Patricia López, 2005

Figura 3.20. Tirolesa de Puente de Ojuela: inicio del recorrido



Fuente: Patricia López, 2005

Un recurso potencial importante para la actividad turística del municipio de Mapimí es el casco antiguo de su cabecera municipal; en él destacan la Iglesia de Santiago Apóstol (figura 3.21), la plazoleta o Parque Central (Figura 3.22.), la presidencia municipal, el Museo de historia de Mapimí (antigua casa donde Benito Juárez se hospedó en su camino al Paso del Norte) y la casa donde Miguel Hidalgo habitó temporalmente, antes de ser ejecutado en la ciudad de Chihuahua.

La iglesia de Santiago Apóstol es el sitio de adoración del santo del mismo nombre y del Santo señor de Mapimí, (actualmente ubicado en Cuencamé Durango). La parroquia tiene una torre alta de cantera con su campanario y un reloj en la parte frontal izquierda. El templo tiene más de 200 años de antigüedad y destaca el hecho de que tiene una estructura construida con el fin de protegerlo de los ataques y saqueos de parte de las tribus que circundaban el área a finales del siglo XVIII.

El Museo de historia de Mapimí, como se muestra en la figura 3.23., resguarda importantes documentos históricos: escritos, planos ingenieriles y arquitectónicos, que manifiestan el surgimiento y la conformación del antiguo mineral Mapimí, así como del pueblo de Ojuela y el puente colgante. Además, se muestran algunos objetos utilizados por Benito Juárez durante su estancia en Mapimí.

Figura 3.21. Iglesia de Santo Santiago Apóstol, Mapimí



Fuente: Patricia López, 2005

En la planta baja de la antigua Casa Grande de Mapimí, hay una tienda de artesanías, minerales, rocas y fósiles, donde también se tiene un muestrario de

piezas arqueológicas de las tribus que circundaban el área. Asimismo, se venden postales, fotografías antiguas y algunos folletos sobre la historia de Mapimí.

Figura 3.22. Plazoleta de cabecera municipal de Mapimí



Fuente: Patricia López, 2005.

Figura 3.23. Museo de historia de Mapimí



Fuente: Patricia López, 2005.

Como parte de los recursos patrimoniales del casco antiguo de Mapimí, conviene destacar la gastronomía regional y local, la cual se expende en algunos restaurantes y pequeñas cafeterías instaladas en las calles principales.

3.2. Estructura territorial de los nodos turísticos. Centro Histórico Mapimí (CHM), Ojuela y Bermejillo

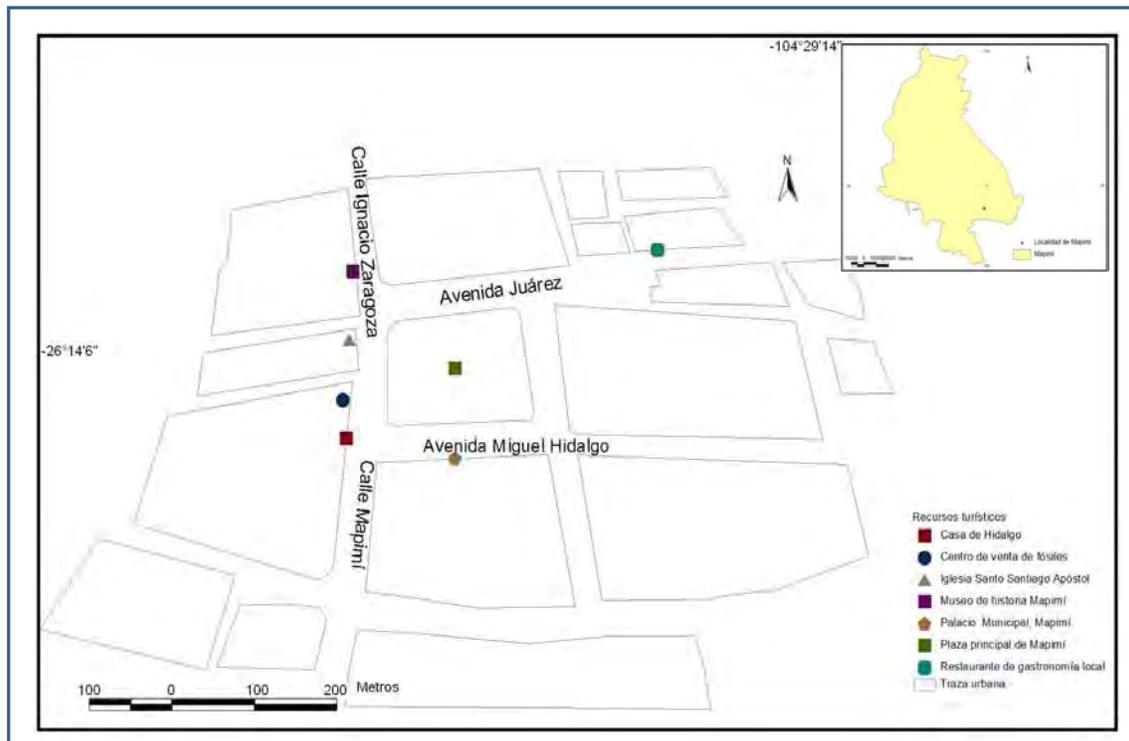
En consideración del potencial de los recursos turísticos que posee el CHM (Figura 3.24), así como del número de visitantes que recibe, la concentración de los servicios y comercios turísticos es insuficiente, aun si se considera que la cabecera municipal es pequeña y, por lo tanto, su centro histórico también lo es.

Consecuentemente, la actividad turística local se estructura en torno a la plaza principal, la cual está rodeada de varios edificios históricos, así como de la iglesia

de Santiago Apóstol, ubicada en una manzana. Los negocios de servicios y comercios del CHM son, en su mayoría, restaurantes, tiendas de abarrotes, tiendas de minerales, ferreterías y despachos públicos. La traza urbana del CHM tiene como eje principal la avenida Juárez que, de hecho, se prolonga a la carretera que va o viene de Bermejillo y que es de las pocas vialidades pavimentadas.

Por su parte, al puente de Ojuela y al pueblo del mismo nombre se accede por una carretera derivada de la que une a la ciudad de Bermejillo con la cabecera municipal.

Figura 3.24. Localización del centro histórico de Mapimi



Fuente: elaboración propia en base a trabajo de campo e imagen satelital Google Earth, 2007

El camino donde antiguamente corría el ferrocarril dentado, que descendía con el mineral extraído, es la vía de acceso al puente y en ésta hay una caseta de cobro. En tanto que este camino es muy angosto y sólo puede circular un vehículo a la vez, los automovilistas deben seguir en forma estricta las indicaciones de los

trabajadores que, desde la caseta, se comunican vía radio para confirmar o no el acceso.

La infraestructura de comercios y servicios para el turismo es muy limitada ya que, además de los sanitarios, la tirolesa, las guías para la mina y el museo, o para el acceso a las minas del sur de Ojuela, sólo hay tres pequeños puestos de venta de rocas y minerales que se ubican: uno en la entrada del lugar (próximo a la caseta), en el “pueblo fantasma” a la entrada de la mina principal de Ojuela; el segundo a la entrada de la mina de Ojuela y el tercero en la estación de préstamo de equipo para el uso de la tirolesa.

En relación con la localidad de Bermejillo, ésta tiene mayores dimensiones y población respecto a anteriores. El acceso a ésta es por la carretera que conecta la Ciudad de México con Ciudad Juárez, por lo que suele considerarsele como “de paso”, en tanto que ahí se desciende para descansar, tomar un receso e ingresar a alguno de los restaurantes localizados sobre la autopista. Por su posición estratégica, fluyen gran número de paseantes, situación que ha permitido el establecimiento de más comercios y servicios que en las otras localidades ya mencionadas. Sin embargo, es importante señalar que, en los tres sitios explorados en este estudio, la infraestructura de hospedaje es casi nula, ya que en la cabecera municipal sólo se ubica un hotel (a pocas cuadras del centro histórico) y cuenta con no más de diez habitaciones; en Bermejillo, sobre la carretera no hay más de cinco hoteles con menos de veinte habitaciones, utilizados como de paso

por los turistas que se dirigen a Ciudad Juárez u otras localidades del norte del país.

La carencia de infraestructura más sofisticada para el turismo, en el contexto de la competitividad regional, hace que la permanencia de los turistas sea de unas horas o, si acaso, de un día, pues la baja jerarquía de los servicios locales es suplida en el área conurbana de Torreón-Gómez Palacio-Lerdo, la cual se sitúa a 140 kilómetros.

Esta situación genera cierta incomodidad para los pobladores de Mapimí, ya que perciben que la derrama económica se vierte predominantemente fuera del municipio de Mapimí. Concomitante con este problema, las turoperadoras o agencias turísticas se han aprovechado tal circunstancia para ofrecer “*tours*” por la zona de Mapimí, a través de viajes de no más de un día, desde Torreón- Gómez Palacio-Lerdo.

3.3. Vínculos turísticos con el exterior y flujos de visitantes

Los canales de comunicación con el municipio de Mapimí, específicamente con la cabecera municipal, Puente de Ojuela y Bermejillo, se encuentran conformados por una red carretera, ferroviaria y aérea.

- A. La primera corresponde con el acceso de la carretera N 30 que es una vía que se deriva de la autopista México-Ciudad Juárez. La red de autobuses foráneos enlazan la zona de Mapimí con Durango, Gómez Palacio-Lerdo-

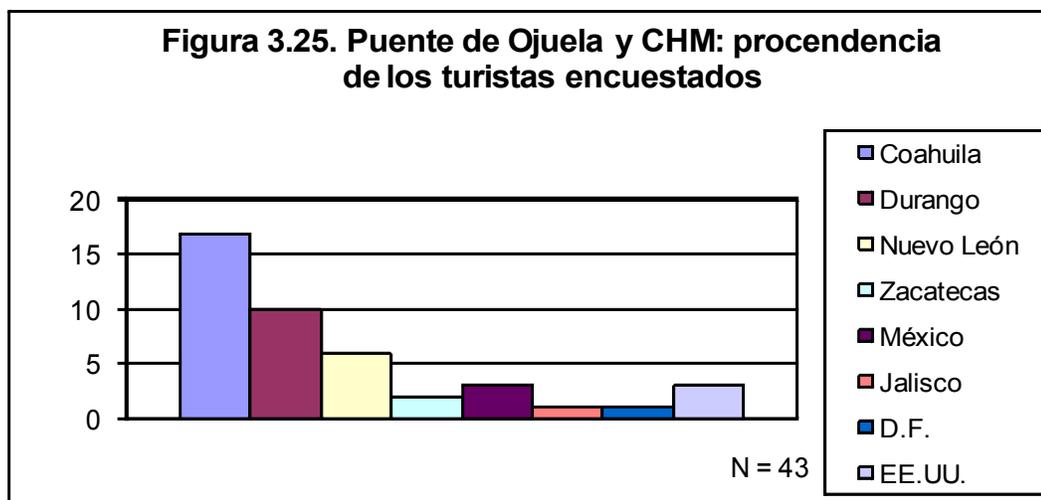
Torreón. La conexión de la zona de Mapimí con el ámbito nacional, es también a partir de Bermejillo, donde hay varias líneas de autobuses con corridas hacia las localidades ubicadas en el camino a Ciudad Juárez.

- B. La red ferroviaria, actualmente, se restringe al servicio de carga a través del ramal México- Ciudad Juárez, que daba servicio al municipio de Mapimí.
- C. El aeropuerto más cercano a Mapimí es el internacional Francisco Sarabia localizado en la ciudad de Torreón, Coahuila. A través de sus vuelos internacionales mantiene contacto con Dallas, Houston y Los Ángeles; en el ámbito nacional con Ciudad Juárez, Durango, Guadalajara, Ciudad de México, Tijuana, Chihuahua, Hermosillo, Mazatlán, Monterrey, Tampico e Ixtapa-Zihuatanejo.

3.4. Perfil del turista

Con la finalidad de saber el perfil de los turistas que arriban a la zona de Mapimí se levantó una encuesta¹ conformada por 43 cuestionarios realizados en el CHM y mineral de Ojuela. El 93% de los encuestados fueron originarios de México y sólo el 7% del extranjero, particularmente de Estados Unidos; sin embargo conviene señalar que esta proporción puede tener cambios importantes en temporada alta de vacaciones para los extranjeros, cuando se presume que el porcentaje aumentaría a favor de éstos. A continuación se mencionan algunos de los aspectos más relevantes:

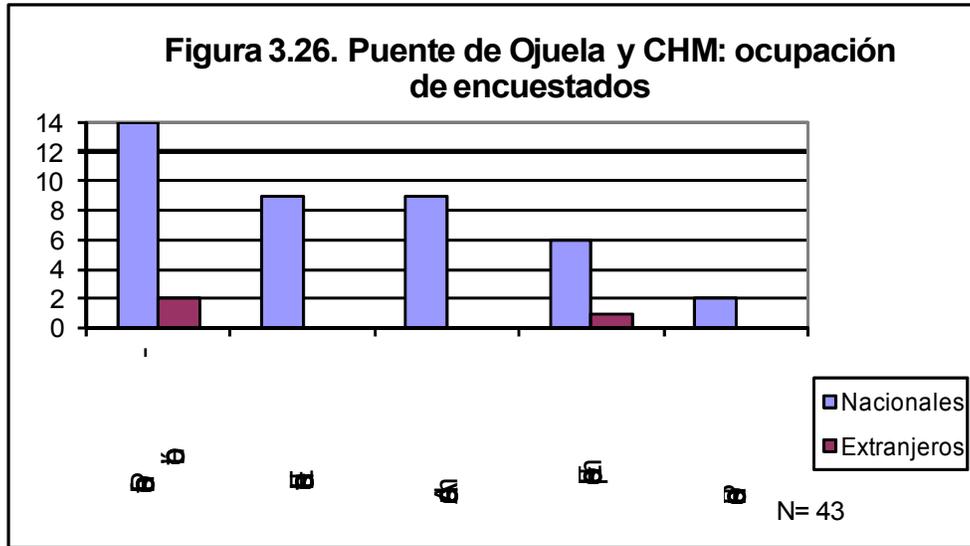
- A. La mayoría de los turistas nacionales provino de entidades de la porción del norte, centro norte y centro de México. Coahuila 39.5%, Durango 23.3%, Nuevo León 14%, México 7%, Zacatecas 4.7%, Jalisco 2.3% y Distrito federal 2.3%. Los extranjeros provinieron primordialmente del sur de Estados Unidos 7% (Figura 3.25).
- B. Respecto al nivel de escolaridad, es relevante el hecho de que el 34.9% de los nacionales y el 33.3% de los extranjeros tuvieron estudios de nivel superior. Con base en este hecho, se asume una elevada asociación entre turistas cuya formación académica es elevada y también sus demandas del turismo cultural. Este tipo de turistas manifestaron su interés por el patrimonio local de Mapimí.



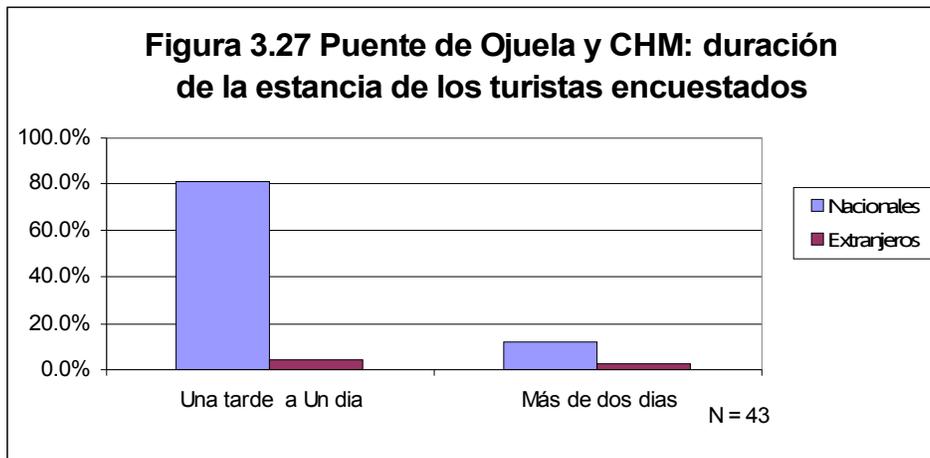
Fuente: Elaboración propia con base en trabajo de campo, 2005

C. En relación con la ocupación de los encuestados, en realidad hay muy pocas diferencias entre nacionales y extranjeros. De los primeros predominan los profesionales-técnicos con el 32.6%, los estudiantes 20.9% y le siguen las personas dedicadas al hogar. En el segundo caso, los profesionales y técnicos con 66.7%, enseguida los empleados y comerciantes con 33.3% (Figura 3.26). Respecto a la edad de los turistas, en general, oscila entre 21 y 40 años, el 65.1% del total de los encuestados se encuentra en este rango.

Como ya se había asumido párrafos arriba, la estancia de los encuestados en la zona de Mapimí fue muy corta; sólo el 86% permaneció de una tarde a un día sin pernoctar, indicativo que sólo se trató de visitantes que prefirieron hospedarse en la conurbación Torreón- Gómez Palacio-Lerdo, ya sea porque ahí esta su residencia, porque vienen cerca de ésta, o porque aún cuando vivan lejos de la región, para los visitantes resulta más adecuada la infraestructura turística en el área metropolitana antes referida que en la de Mapimí, debido a su residencia en el área conurbada, la cercanía a ésta, o por la insuficiencia de servicios hoteleros en la zona de Mapimí. Sólo el 14% permaneció de dos a más días y se alojó en algún hotel del municipio de Mapimí (Figura 3.27).

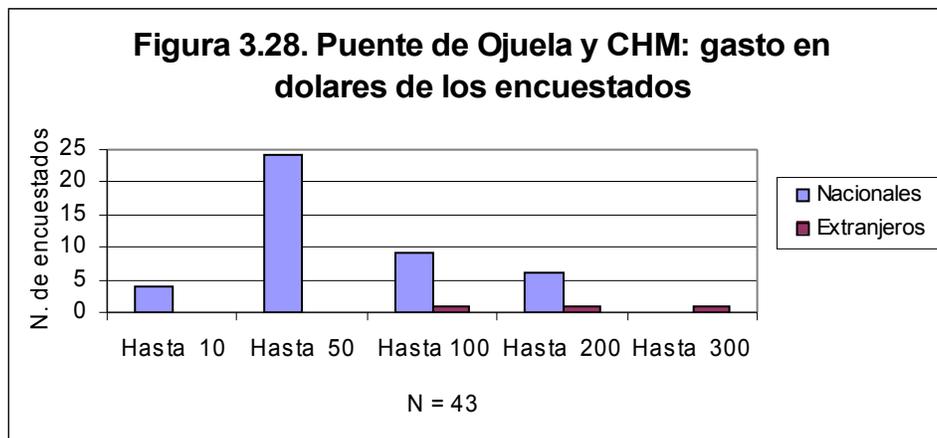


Fuente: Elaboración propia con base en trabajo de campo, 2005



Fuente: Elaboración propia con base en trabajo de campo, 2005.

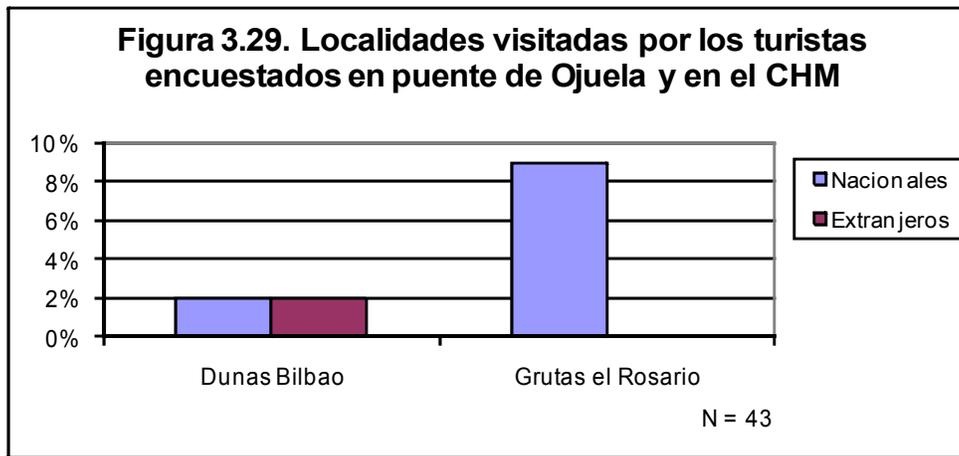
Los aspectos antes mencionados redundaron en un bajo nivel de gasto ejercido, con respecto a los que no permanecieron más de dos días; así, el promedio para los que estuvieron un día o una tarde fue de \$41 dólares; en contraste, el gasto promedio de los que permanecieron por más de dos días fue de \$144 dólares (Figura 3.28).



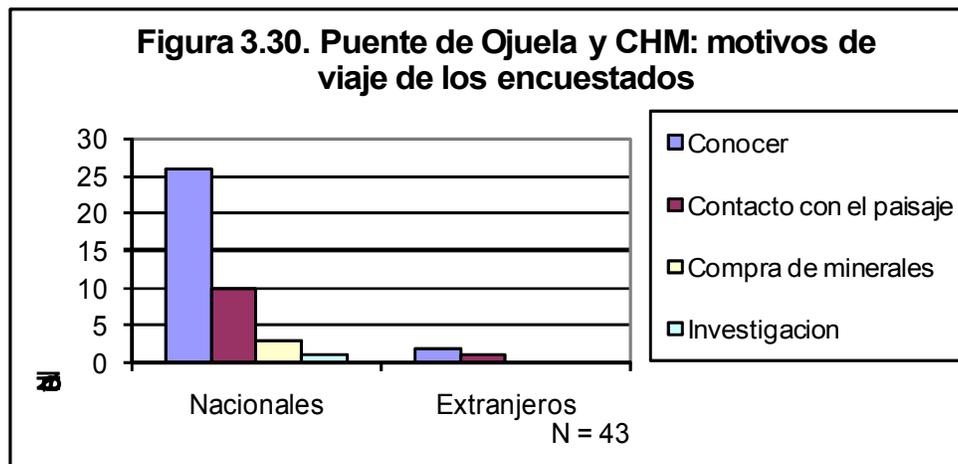
Fuente: Elaboración propia con base en trabajo de campo, 2005

- D. El 12% de los turistas nacionales, además de visitar la zona de Mapimí, visitó otros lugares en los estados de Durango y Coahuila, como Torreón-Gómez Palacio-Lerdo o la capital de Durango. En el caso de los extranjeros, sólo el 2% visitaría otros lugares cercanos a la zona (Figura 3.29).
- E. Acerca de las motivaciones de la visita, si bien para los nacionales prevalecieron las intenciones de mantener contacto con el patrimonio minero, tener conocimiento del lugar y acercarse al paisaje natural con fines recreativos, en los extranjeros predominó el conocimiento del lugar (Figura 3.30). Ambos grupos de personas, durante su estancia en Mapimí, realizaron diversas actividades: visitas a la mina principal de Ojuela y al pueblo fantasma de la misma; asistencia al Museo de historia de Mapimí; práctica del turismo de aventura manifiesto en la tirolesa, ciclismo de montaña, rapel y recorrido a caballo, entre otras; degustación de la gastronomía local y la compra de minerales. El 63% de los encuestados consideró que la calidad de los servicios era buena y muy buena, pues su

apreciación se basa en la amabilidad y la atención recibidas. También expresaron que lo mejor de Mapimí, desde el punto de vista del patrimonio natural y cultural fue el Puente de Ojuela, ya que fue el lugar más concurrido por parte de los visitantes; enseguida el escenario natural para la práctica de turismo alternativo; después figuró Bermejillo, por la compra de minerales, y por último, el centro histórico en conjunto con el museo.



Fuente: Elaboración propia con base en trabajo de campo, 2005



Fuente: Elaboración propia en base a trabajo de campo, 2005

El perfil del turista tiene implicaciones en el alcance territorial y en la naturaleza de las repercusiones turísticas, pues considera características socioeconómicas, ocupación del territorio, nivel de uso (número de visitantes, su distribución en espacio y tiempo), duración de estancia, tipos de actividad turística y el nivel de satisfacción turística. Así, tales aspectos repercutan en la magnitud, frecuencia e interacción con los recursos físicos y sociales del lugar, toda vez que el patrimonio recibe un impacto específico.

Notas

En noviembre de 2005 se levanto una encuesta. Los cuestionarios fueron elaborados por los alumnos pertenecientes al equipo de trabajo de la materia de

Seminario de Geografía Económica del Colegio de Geografía, UNAM, a cargo del Dr. Álvaro López López.

Conclusiones

El turismo es una actividad económica que, en el ámbito mundial, ha tomado una relevancia creciente, derivada de la ampliación de una sociedad del ocio, posicionamiento del viaje como una necesidad social, desarrollo de medios de transporte menos costosos y más eficientes, entre otros. El turismo masivo es el que ha dominado la escena global y, por ello, los espacios tradicionales urbanos y litorales han sido los que se han visto más impactados. Sin embargo, nuevos espacios poco visitados adquieren cada vez más importancia para la actividad turística.

A la par del surgimiento de un turismo no masificado, desde hace ya algunos años se difunde cada vez más, en el ámbito internacional, la idea de que el territorio es el contenedor de una gran riqueza visible y no visible denominada patrimonio, que debe ser conservada en el afán de garantizar la diversidad geográfica global. Así, el patrimonio se erige como un elemento central para el desarrollo de un turismo responsable, alternativo, que rescata recursos anteriormente no considerados atractivos. Consecuentemente, en México se valoran cada vez más aquellos espacios con una impronta histórica trascendente, como la heredada por la minería. Por lo tanto, el municipio de Mapimí, receptor de varios distritos mineros antiguos, contiene un patrimonio *sui generis*.

Con base en el patrimonio minero del municipio de Mapimí, se desarrolla una actividad turística aún incipiente, si se reconoce que su riqueza territorial es de gran valor y variada. Uno de los problemas que enfrenta el desarrollo del turismo

en las localidades turísticas examinadas en esta tesis tiene que ver con el peso que ejerce el área metropolitana de Torreón-Gómez Palacio-Lerdo, pues es ahí donde se ofertan los atractivos turísticos de Mapimí y donde se ubican las *touropadoras* que controlan el flujo de visitantes a Mineral de Ojuela, Mapimí y Bermejillo. Así, es importante considerar que, en estos tres sitios, se debe buscar incrementar la estadía de los turistas con el fin de aumentar la derrama económica local.

Además del control externo del turismo existente en el municipio de Mapimí, se debe reconocer que la actividad turística tiene muchos otros problemas por resolver, en el afán de incrementar la captación de dinero por concepto del turismo; algunos de estos problemas son: falta de infraestructura de transporte y comunicaciones adecuada a las necesidades del turismo, como es el caso del estado inconveniente de algunas caminos y carreteras; muy limitada oferta de servicios recreativos acordes con la riqueza patrimonial; hospedaje limitado y de bajas categorías; pocos restaurantes, a pesar de que la riqueza gastronómica es relevante y ser parte del patrimonio local; museos, monumentos y plazas en mal estado de conservación.

Se considera que estos problemas deben solucionarse a mediano plazo, en el entendido de que debe ser la población local la que se beneficie de la actividad turística, sobre todo porque es muy alto el grado de desempleo y de migración pendular y, por lo tanto, el turismo puede ser una fuente de empleo y de “contenedor” de los flujos de emigración local. Así, es necesario crear un plan de desarrollo turístico, concebido y ejecutado por conocedores del desarrollo regional

y el turismo, autoridades municipales y la población local, que será la responsable y beneficiaria de esta actividad.

En este sentido, el geógrafo como profesional tiene la capacidad para participar en la planeación de cualquier proyecto que beneficie la actividad turística de Mapimí ya que, a diferencia de otros profesionales, el geógrafo como analista del territorio y de las interrelaciones que suceden a partir de la dinámica de sus principales componentes territorio y sociedad, permite analizarlo y descubrir lo necesario para poder alcanzar los objetivos principales del proyecto. Así, se puede evitar cualquier tipo de transformaciones en materia de planeación turística que modifiquen o alteren en forma negativa o irrecuperable al entorno natural y cultural, pues estos elementos son recursos turísticos de Mapimí.

Bibliografía

- Altamirano, G.; Navarro C.; Villa, G. (1992) *Durango, bibliografía comentada*. Instituto Mora, México.
- Cárdenas Vargas, J. (1993) *Monografía geológica-minera del Estado de Durango*. Consejo de recursos minerales. Subsecretaría de Minas e Industria Básica. México.
- Carrascal, E.; Muñoz, A.; Sánchez, A. (1994) “De la minería al turismo. Real de catorce y Cerro de San Pedro México. Una interpretación geográfico-económica”. *Revista Geográfica* Núm. 119, Instituto Mexicano de Geografía e Historia. México.
- Coll-Hurtado, A. (2000) *México: una visión geográfica*. Temas selectos de Geografía de México. Instituto de Geografía, UNAM, México.
- Coll-Hurtado, A. y Sánchez, M. (1999) La minería del obispado de Michoacán a mediados del siglo XVIII. *Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía*, México, núm. 39.
- Cuellar, D. y Jiménez, M. (s/f) “Vías verdes y turismo alternativo: potencialidades en Almería”. *Revista de Turismo y patrimonio cultural Pasos*. Vol. 2, Núm. 4, Argentina.
- Fernández, G. y Guzmán, A. (2004) “El patrimonio industrial-minero como recurso turístico cultural: el caso de un pueblo-fábrica en Argentina”. *Revista de turismo y patrimonio cultural Pasos*. Vol. 2, Núm. 1, Argentina.
- Fernández, E. (2006) “De tesoro ilustrado a recurso turístico: el cambiante significado del patrimonio cultural”. *Revista de turismo y patrimonio cultural Pasos*. Vol. 4, Núm. 1, Argentina.
- Galí, N.; Majó, J. y Vidal D. (2000) “Patrimonio cultural y turismo: nuevos modelos de promoción vía Internet”. *Cuadernos de turismo* Núm. 6, México.

- Gallegos O, (2006) *Estructura territorial del corredor turístico Veracruz-Boca del Río, México, al inicio del siglo XXI*. Tesis de maestría en Geografía. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. México.
- García C, (2003) “Solo ruinas de aquel emporio Mapimí y Ojuela”. *El siglo de Torreón*. Coahuila, México.
- García Zarza (2002) “El turismo en Castilla y León”. El caso singular de las edades del hombre. Cuadernos de Turismo Núm. 10, Universidad de Salamanca, España.
- González Reina J. (1956) *Riqueza minera y yacimientos minerales de México*. Banco de México. Departamento de investigaciones industriales. México DF.
- Ibañez M, Zavala, M. (2003), *Patrimonio industrial vasco*. Departamento de cultura del gobierno vasco.
- Iglesias Alba, L; Iglesias, G.; Moreno, H; y Rodríguez, M. (1992) *Mapimí, su historia y tradiciones*. Presidencia municipal de Mapimí, Durango, México.
- INEGI (2000) *Anuario estadístico del Estado de Durango*. Aguascalientes, México.
- López, A. (2001) Análisis de la organización territorial del turismo de playa en México, 1976-1996. El caso de los Cabos, BCS. Tesis Doctoral. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. México.
- López, A. (2002) “Análisis de los flujos turísticos en el corredor Los Cabos, Baja California Sur”. *Investigaciones Geográficas*. Número 47, Abril. Instituto de Geografía, UNAM. México.
- Makowski, J. (1998) “El medio ambiente natural como atractivo turístico. Actas latinoamericanas de Varsovia, 21. Universidad de Varsovia. Varsovia, Polonia. Pp. 147-157.
- Marchena, M y Repiso, F. (1999) “Turismo cultural: El caso de Sevilla”. Cuadernos de turismo, Núm. 4, México.

- Melo C.; López García, J.(1993) "Diseño metodológico aplicable a la evaluación y determinación del patrimonio natural mexicano". *Boletín del Instituto de Geografía*. Núm. especial. Instituto de Geografía, UNAM, México.
- Mendez, R. (1997), *Geografía económica: la lógica espacial del capitalismo global*. Edit. Ariel. Barcelona, España.
- McKercher, B. y Du Cross, H. (2002) *Cultural tourism, the partnership between tourism and cultural heritage management*. Mineapolis, University of Minnesota.
- Molina, S. (2002) "Turismo cultural en América Latina y el Caribe". Turismo cultural, la experiencia mexicana. *Encuentro internacional sobre turismo cultural en América Latina y el Caribe*. UNESCO. La Habana, Cuba.
- Montaner, J; Montejano, A. (1998) "Diccionario de turismo". Madrid, Síntesis.
- Navarro Gallegos, C. (2001) "Durango: Las primeras décadas de la vida independiente". SEP, México D.F.
- Ojeda, M. (2002) "Minería sustentable y turismo: desarrollo del capital social y humano en comunidades indígenas de la Región de Antofagasta". *Revista ambiente y desarrollo*, volumen XVIII, Núm. 2, Chile.
- Ozuna, F. (2002) *Clasificación tipológica de los sitios turísticos en México para el ordenamiento territorial*. Tesis de maestría en Geografía. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. México.
- OMT (1994) "Turismo en su entorno habitual". Organización Mundial del Turismo.
- OMT (1991) "Conferencia internacional de Ottawa". Organización Mundial del Turismo.
- OMT (2000) "Introducción al turismo". Organización mundial del turismo
- Pacheco Rojas, J. (2001) "Breve historia de Durango". El Colegio de México, Fideicomiso de Historia de las Américas. Fondo de Cultura Económica, México.

- Pérez Ibarguengoitia, J. (1998) "Primer siglo de Peñoles 1887-1987". Biografía de un éxito. Industria Peñoles S.A. de C.V., México.
- Press, J. (1998) "Internacional Directory of Company Histories, Peñoles". Vol. 22. Estados Unidos.
- Publicaciones informativas (1908) "La Evolución, Durango". México.
- Rodríguez M. (1992) *Mapimí su historia y tradiciones*. Mapimí, México.
- Rouaix P. (1987) "Geografía de Durango". Secretaria de Agricultura y Fomento. México. (Reedición de 1929).
- Royo, V. y Serrarlos, T. (2005) "Turismo rural-cultural: un modelo de gestión del marketing turístico a nivel local basado en la medida de la imagen del destino". *Cuadernos de turismo*, Núm. 16, México.
- Salamanca, G. (2002) "Ventajas turísticas de la minería: apoyo al desarrollo local sustentable". *Revista ambiente y desarrollo*, volumen XVIII, Núm. 3, Chile.
- Sánchez- Crispín A. (2000) "El territorio y las nuevas formas de turismo en México: el caso de Mapimí, Durango". Instituto de Geografía, México.
- SEGOB (1989) "Los municipios de Durango". Colección enciclopedia de los municipios de México. Secretaria de Gobernación, México.
- SEGOB (1998) "Los municipios de Durango". Colección Enciclopedia de los municipios de México. Secretaría de Gobernación. México.
- Smith, M. (2003), *Issues in cultural tourism studies*. London Routledge.
- UNESCO (1972) "Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural". París, Francia.
- UNESCO (1978) "Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural". UNESCO.
- UNESCO (1982) "Conferencia mundial sobre patrimonio cultural". Ciudad de México.

Valdez Muñoz R. (2002) "Turismo cultural: la experiencia mexicana" en la función social del patrimonio histórico: el turismo cultural. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, España.

Sitios de Internet

www.conabio.gob.mx

www.durango.gob.mx

www.elsiglodetorreon.com.mx

www.inegi.gob.mx

<http://www.pasosonline.org>

<http://www.turisos.net/etico>

<http://www.earth.google.es/>